



Zanello, Romina

La identidad ambiental del Parque Regional Bardas Norte y su relación con el uso recreativo-turístico

**Tesina presentada para la obtención del título de
*Licenciada en Turismo***

Directora: *Mg. Sandra E. Sánchez*

Co- director: *Mg. Juan Andrés*

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el repositorio institucional RDI, que procura la reunión, el registro, la difusión y la preservación de la producción científico-académica éditada e inédita de la Universidad Nacional del Comahue.

Para más información, visite el sitio:

<http://rdi.uncoma.edu.ar/>

La iniciativa está enmarcada en la Ord. N° 0173/2014, con el objetivo de reunir y brindar acceso libre y gratuito a la información científica y académica, producto de las actividades de investigación, docencia y gestión institucional, a fin de garantizar la libre disponibilidad y acceso abierto al conocimiento científico.

Licenciamiento

Esta obra está bajo una licencia Atribución-NoComercial-SinDerivadas 2.5 Argentina de Creative Commons.

Para ver una copia breve de esta licencia, visite

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>.

Para ver la licencia completa en código legal, visite

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/legalcode>



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
FACULTAD DE TURISMO
LICENCIATURA EN TURISMO

TESIS DE GRADO

*La identidad ambiental del Parque
Regional Bardas Norte y su relación
con el uso recreativo-turístico.
Neuquén, Argentina.*



Alumna
Romina Zanello

Tutora
Sandra E. Sánchez

Co-tutor
Juan M. Andrés

AÑO 2022



Para mi papá Alberto, que nunca dejo de creer en mí, por su amor infinito y por estar siempre. Sé que desde el cielo me miras orgulloso por este logro. Gracias a la vida por vos, dejaste tanto en mí.



AGRADECIMIENTOS

Gracias a mi hija Josefina, por su amor y compañía, por hacerme una rica taza de té cada vez que me sentaba a escribir esta tesis y por sus omelettes de queso, los más deliciosos del mundo.

Gracias a mi marido Edgardo, por su amor, apoyo y complicidad. Por darme ánimos para seguir cuando las pilas se estaban agotando.

Gracias a Joaquín, por captar tan bien mis ideas en cuanto al diseño de mi tesis.

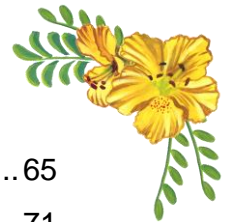
Gracias a Juan y Sandra por sus valiosos aportes y sugerencias.

“En cuestiones de cultura y saber, solo se pierde lo que se guarda; solo se gana lo que se da.” Antonio Machado.



Índice

1.	Definición del tema y planteamiento del Problema de Investigación.....	2
2.	Definición de Objetivos	4
2.1	Objetivo General	4
2.2	Objetivos Específicos	4
3.	Contextualización del lugar de estudio	6
3.1	Área de estudio: El Parque Regional Bardas Norte.....	6
3.2	Principales características ambientales.....	7
3.2.1	Vegetación	8
3.2.2	Clima	10
3.2.3	Hidrología.....	10
3.3	Aspectos Históricos y Usos Sociales.....	12
3.4	Principales problemáticas ambientales del área.....	15
4.	Marco Teórico.....	17
4.1	Los espacios naturales públicos en las ciudades	17
4.2	Identidad Ambiental y territorio natural	19
4.3	La Recreación en naturaleza.....	21
4.4	Las áreas naturales protegidas en las ciudades como espacios públicos para recrear.....	22
4.5	Impactos derivados de las actividades recreativas en naturaleza.	24
4.6	Gestión ambiental de los impactos en territorios naturales públicos con uso recreativo	25
5.	Aspectos Metodológicos	28
5.1	Fundamentación del abordaje seleccionado	28
5.2	Selección de la muestra	29
6.	Presentación de los Resultados	32
6.1	Análisis de los cuestionarios	32
6.2	Resultados de Entrevistas a funcionarios municipales.	47
6.3	Observación no participante del comportamiento de los recreacionistas en el entorno natural	55
7.	Conclusiones	58
8.	Propuestas y recomendaciones.....	62



9. Bibliografía.....	65
10. Anexos	71
Encuestas vía e-mail	71
Entrevistas a personas del sector municipal relacionadas al área protegida y medio ambiente de la Ciudad de Neuquén	78

Índice de figuras y gráficos

Figura 1. Ubicación del sitio de estudio, Área Protegida PRBN, Neuquén.	6
Figura 2: Mapa de Ecorregión de Monte de Llanuras y Mesetas	8
Figura 3: Mapa de ubicación de los senderos del Parque Norte.....	14
Gráfico 1: Zona y ciudad de Residencia.	32
Gráfico 2: Actividades elegidas según la edad.	33
Gráfico 3: Actividades elegidas según el género.	34
Gráfico 4: Actividades elegidas por zonas.	34
Gráfico 5: Frecuencia de visita por zonas.....	35
Gráfico 6: Conocimiento del Parque en relación a la Zona de residencia.....	36
Gráfico 7: Conocimiento sobre qué protege el Parque.	37
Gráfico 8: Especies vegetales.	38
Gráfico 9: Acciones que ayudan a conservar la naturaleza.	39
Gráfico 10: Acciones que no ayudan a conservar la naturaleza.	40
Gráfico11: Utilización de senderos demarcados o nuevos	41
Gráfico 12: Utilización de los senderos de la barda o del bosque.....	42
Gráfico 13: Uso recreativo y problemática ambiental.....	43
Gráfico 14: Ordenamientos de los usos dentro del parque	44
Gráfico 15: Respeto ambiental y social dentro del parque.....	44
Gráfico 16: Interés por conocer más sobre el parque	45

A large, dark blue, stylized letter 'I' graphic that serves as a background for the text. It is positioned vertically and has a slightly irregular, hand-drawn appearance.

**DEFINICIÓN DEL TEMA
Y PLANTEAMIENTO DEL
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**



1. Definición del tema y planteamiento del Problema de Investigación

El Parque Regional Bardas Norte (PRBN) es un área protegida de jurisdicción municipal ubicada en el norte de la ciudad de Neuquén. Conserva una muestra representativa de especies de la ecorregión de Monte de llanuras y mesetas y geformas del paisaje de mesetas. Es un espacio que brinda oportunidades de recreación y contacto con la naturaleza a través del conocimiento (interpretación del paisaje) y aprendizaje al aire libre y concientización ambiental.

Un espacio de estas características a pocas cuadras del centro de la ciudad genera bienestar en las personas, pero, al mismo tiempo, puede sufrir importantes impactos debido a la afluencia constante de visitantes (recreacionistas) sin un ordenamiento de los usos acorde a la fragilidad natural del territorio.

La presente investigación surge como un modo de aportar conocimiento para una relación más compatible y sustentable entre el uso recreativo-turístico y la conservación de un área protegida urbana; pretende aportar conocimiento sobre la identidad ambiental del Parque Regional Bardas Norte (PRBN), las características que la definen, su relación con el uso recreativo del parque y conocer la interacción de los recreacionistas con el entorno natural.

En el ejido de la ciudad de Neuquén existen dos áreas naturales bien diferenciadas. El sector de bardas al norte y el sector ribereño de los ríos Limay y Neuquén al sur y al este. Estos lugares tienen visitas recreativas vinculadas con la naturaleza. Es por ello que muchas veces se visualiza cierta saturación de los mismos y la presencia de impactos como basura, proliferación de senderos, erosión y pérdida de cobertura vegetal. Esta situación poco armoniosa entre la sociedad y el medio, en definitiva, genera una pérdida de biodiversidad nativa (Encabo, 2012).

Teniendo en cuenta los aspectos antes mencionados resulta importante analizar la valoración de la biodiversidad desde una visión ecosistémica por parte de los recreacionistas vinculada con la **identidad ambiental local**, con el fin de evaluar cómo influye y se traduce en comportamientos en la naturaleza. Este conocimiento podría aportar a mejorar el compromiso de los recreacionistas a través del uso recreativo responsable del área natural protegida. Resulta interesante abordar la identidad ambiental local, debido a que es un tema innovador y poco estudiado y que dará respuestas a la problemática de los impactos producidos por el uso recreativo insostenible.



2

DEFINICIÓN DE OBJETIVOS



2. Definición de Objetivos

2.1 Objetivo General

- Analizar las características que definen la identidad ambiental del Área Protegida Parque Regional Bardas Norte y su incidencia en la conservación de la misma.

2.2 Objetivos Específicos

- Identificar las características naturales del Área Natural Protegida PRBN con las que los recreacionistas prefieren interaccionar.
- Conocer las experiencias y saberes ambientales de los visitantes respecto del Área Natural Protegida PRBN.
- Analizar los usos y comportamientos en la naturaleza de los visitantes del Área Natural Protegida PRBN.
- Reconocer los principales impactos por el uso recreativo en el área natural y su relación con aspectos de identidad natural en los visitantes.

3

CONTEXTUALIZACIÓN
DEL LUGAR DE ESTUDIO



3. Contextualización del lugar de estudio

3.1 Área de estudio: El Parque Regional Bardas Norte

El actual Parque Regional Bardas Norte es un área protegida municipal creado por ordenanza municipal (Ordenanza N° 4538-90) en donde se lo declara patrimonio paisajístico y urbanístico de la Ciudad de Neuquén, y cuyo objetivo de creación es evitar “el deterioro innecesario del paisaje, suelo natural y vegetación autóctona con obras que modifiquen sus cauces naturales, topografía y en especial la escarpa” y conservar una muestra del ambiente natural en el que se encuentra la ciudad (Massei, 2012). En dicha ordenanza quedan expresados los límites del parque y que la creación del área protegida se fundamenta en “que es necesario detener el avance de usos y cesiones que causen daños irreversibles al valioso paisaje natural”. Se encuentra localizado en la zona de meseta de la ciudad entre los 300 y 350 msnm, que tiene como límite Este al Río Neuquén, al Norte limita con el Cañadón de las Cabras, autovía que se vincula con el 3er puente carretero interprovincial que une la ciudad de Neuquén con Cipolletti (provincia de Río Negro), al Sur limita con terrenos privados de la Universidad Nacional del Comahue y particulares, mientras que la Ruta Provincial N° 7 constituye el límite Oeste. Está localizado a unas 15 cuadras al norte del centro de la ciudad de Neuquén, siendo su acceso principal por la Avenida Argentina (Fig. 1).

Es un área natural protegida urbana con variedad de especies nativas de la ecoregión de monte de llanuras y mesetas.

La relevancia del Parque Regional Bardas Norte para la ciudad de Neuquén se debe a que en él se desarrolla un importante uso para actividades recreativas-turísticas.

Figura 1. Ubicación del sitio de estudio, Área Protegida PRBN, Neuquén.



Fuente: Elaboración propia en base a imagen satelital de Google Earth



3.2 Principales características ambientales

El Parque Regional Bardas Norte está compuesto por dos unidades ambientales diferentes (Capua & Jurio, 2011). Por un lado, el borde de meseta que baja hacia el valle del río Neuquén, con vegetación de monte y por otro lado el sector del bosque implantado Antonini, compuesto por especies arbóreas irrigadas entre las que se encuentran los *Pinus Halepensis* (pinos), *Eucaliptus Camaldunensis* (eucaliptos), *Ulmus Pumila* (olmo) y *Cupresus Sempervirens* y *C. Arizonica* (ciprés). En esa unidad ambiental se encuentra el sector de servicios que incluye baños públicos, estacionamientos, un sendero peatonal de baja dificultad, espacios para ejercicios, miradores interpretativos y observatorio astronómico.

En la unidad ambiental del Monte existen senderos de diferente grado de dificultad que se adentran entre la vegetación nativa y las geoformas típicas de ambientes áridos modeladas por la erosión (Capua & Jurio, 2011).

El paisaje local tiene ciertas características con una fragilidad natural propia. Presenta una vegetación baja que deja un alto porcentaje del suelo descubierto, un sustrato de rocas sedimentarias fácilmente erosionables y pendientes abruptas (Capua & Jurio, 2011).

Para Coscaron Arias y Gandullo (2004), la zona de estudio está localizada en la región oriental del Departamento Confluencia de la Provincia del Neuquén. Se corresponde con las planicies antiguas del interfluvio entre los ríos Neuquén y Limay, y pertenece a la región natural extra andina, subregión árida mesetiforme (Ferrer et al, 1991). El rasgo más conspicuo de esta subregión y en particular de la zona de estudio es la presencia de amplias terrazas o depósitos de antiguas llanuras aluviales cuyas cotas extremas oscilan entre unos 350 m.s.n.m. al este, hasta 450 m.s.n.m. en el extremo occidental denominadas "bardas". Desde el punto de vista geológico, el paisaje de bardas del PRBN está formado por mesetas sedimentarias en las que el río Neuquén labró un amplio valle. En ese proceso se fueron formando diferentes terrazas que son claros indicadores de diferentes niveles de base del río. Entre los procesos que actúan en la actualidad se destacan aquellos asociados a la actividad hídrica y eólica, dejando como evidencias de acumulación de materiales aluviales que provocan en el suelo el escurrimiento superficial en forma laminar, formando canales poco profundos, dando lugar a las denominadas cárcavas (Capua & Jurio, 2011)

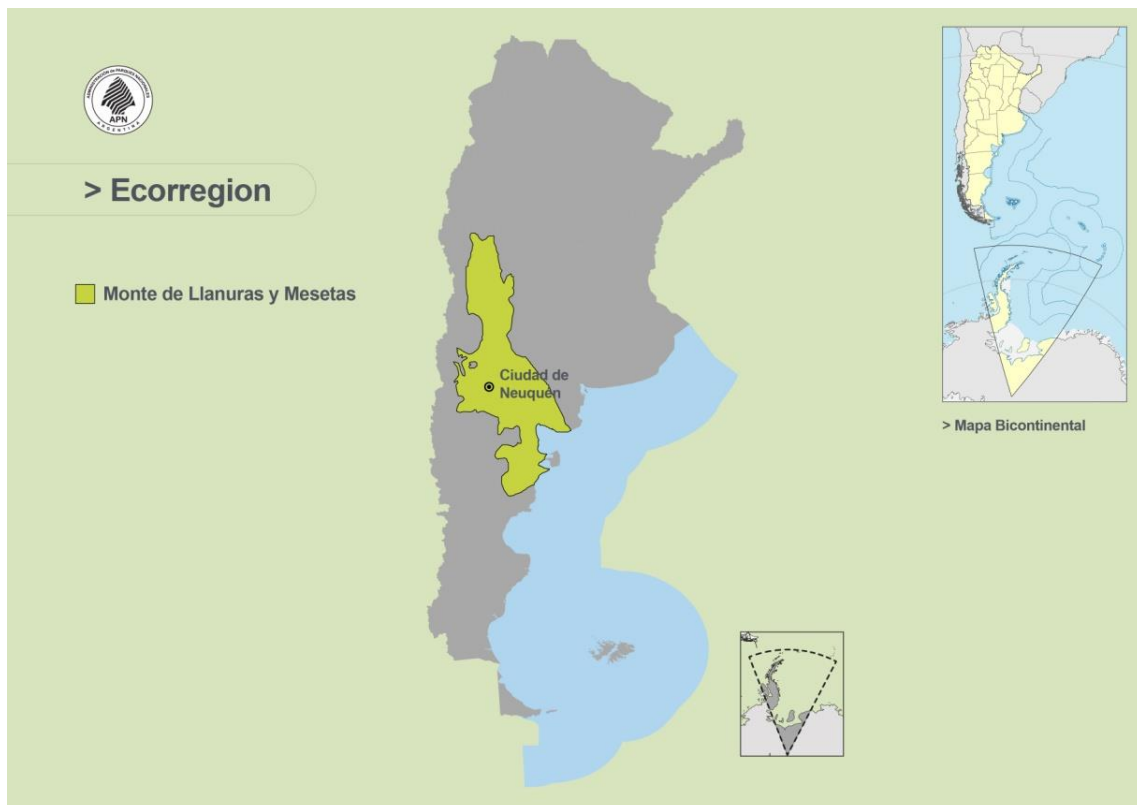
El sector superior de la meseta está formado por un estrato de rodados patagónicos cementados por carbonato de calcio, que podrían haberse acumulado en el lecho de un antiguo río durante el último período glaciario. Bajo esta capa, de aproximadamente 1 a 2 metros de espesor, se encuentran estratos de areniscas y arcilitas que datan del cretácico y contienen importantes restos fósiles de vertebrados continentales (Capua & Jurio, 2011).



3.2.1 Vegetación

La zona de Neuquén y sus alrededores está incluida en la ecoregión de Monte de llanuras y mesetas (Cabrera, 1976). Esta provincia se extiende por el oeste de la Argentina en Salta, por el centro de Catamarca y La Rioja, por el centro y este de San Juan y Mendoza, centro y este de Neuquén, oeste de La Pampa, centro y este de Rio Negro, para terminar en el nordeste de Chubut.

Figura 2: Mapa de Ecorregión de Monte de Llanuras y Mesetas



Fuente: Elaboración propia en base a imagen de argentina.gob.ar/parquesnacionales

En general la ecorregión de monte de llanuras y mesetas se caracteriza por estar compuesta de matorrales y arbustos xerófilos con presencia predominante de especies del género *Larrea* y *Prosopis* arbustivos. Solo en la margen de los ríos o lagunas se hallan especies mesófilas o hidrófilas que adquieren mayor porte como el matasebo (*Monttea Aphylla*), el chañar brea (*Cercidium praecox*). (Coscaron Arias y Gandullo, 2004).

Las especies vegetales de la ecorregión de monte de llanuras y mesetas resisten la sequía gracias a características adaptativas estructurales, entre las más relevantes están la afilia, o pérdida de las hojas cuya función fotosintética es tomada por las ramas o troncos, la reducción de las hojas (microfilia), o el enroscamiento de las mismas. También son frecuentes las cutículas gruesas o cubiertas de cera o resina, raíces muy profundas y la acumulación de agua en



los tallos, entre otras muchas adaptaciones a la aridez (Coscaron Arias y Gandullo, 2004)

La comunidad clímax del Monte es el jarillal que se desarrolla en mesetas de suelo arenoso o pedregoso-arenoso. Puede definirse como una asociación de *Larrea divaricata* (jarilla hembra), *Larrea cuneifolia* (jarilla macho), *Larrea nítida* (jarilla de río), *Prosopis alpataco* (alpataco), *Cercidium praecox* (chañarbrea), *Monttea aphylla* (mata sebo), *Schinus johnstonii* (Molle) y *Bougainvillea spinosa* (monte negro). Todas estas especies son arbustos de hasta dos metros de altura, que crecen esparcidos dejando claros donde se desarrollan en la época propicia diversas hierbas.

Además de las especies dominantes son frecuentes otros arbustos como *Cassia aphylla*, *Psila spartioides* (pichana), *Chuquiraga erinacea*; *Chuquiraga rosulatta* (chilladora) y *Stipa humilis* (coirón). Todas estas especies y otras más se combinan en las formas más diversas (Coscaron Arias y Gandullo, 2004).



3.2.2 Clima

Las características climáticas que se presentan en el área comprendida corresponden a un clima árido, debido a la asociación de la escasa precipitación y elevada evapotranspiración, acentuados por la acción prácticamente continua del viento dominante, de dirección O-E (Coscaron Arias y Gandullo, 2004). Los vientos predominantes provienen del Pacífico y descargan su humedad en Chile y en los faldeos orientales de la cordillera argentina, donde se transforma en aire seco al ingresar en la zona de las mesetas patagónicas. Estos vientos son más fuertes en verano que en invierno, lo que se atribuye a un efecto de tipo monzón del continente. (Coscaron Arias y Gandullo, 2004).

Las precipitaciones en la zona se encuentran alrededor de los 200 mm anuales. La temperatura media es de 13.4°C, con una gran amplitud térmica: +-16°C, y el déficit hídrico anual es de 550 mm. Todos estos factores determinan que esta región sea una de las más secas y a su vez la más cálida de la provincia de Neuquén. Estas características climáticas se asocian estrechamente con la ecorregión de Monte de llanuras y mesetas (Coscaron Arias y Gandullo, 2004).

3.2.3 Hidrología

La ciudad de Neuquén se localiza en los valles inferiores de los ríos Limay y Neuquén, siendo este último el que limita con el área de estudio.

Se presentan dos unidades de paisaje diferenciadas que se distinguen en el área. Por un lado la meseta, localmente denominada 'barda', topográficamente elevada, la cual presenta una superficie plana y un escalón o desnivel que desciende hacia los valles fluviales.

El otro ambiente está dado por los pisos de valle de los ríos Limay y Neuquén. Los procesos que inciden en el modelado del paisaje son principalmente erosión hídrica y eólica, meteorización física y movimientos gravitacionales a los que se suman aquellos asociados a la dinámica fluvial. Los mismos se han intensificado a partir de las actividades que desarrolla el hombre sin considerar la fragilidad del sistema natural, sus aptitudes y restricciones.

Entre el frente de barda y los niveles de base locales - representados por los ríos Limay y Neuquén -, se desarrolla un modelado de piedemonte. En el sector distal, al pie del frente mencionado, por procesos de pedimentación y carcavamiento, se forman superficies rocosas de erosión y transporte conocidas como pedimentos de flanco. Es decir, en éstos la disposición de la ladera se orienta transversalmente al perfil longitudinal del río.



Debe considerarse además que allí donde las pendientes del frente de barda decrecen abruptamente se producen cambios en la geometría hidráulica de los cauces que disectan la ladera. Se incrementa el ancho de los cañadones o cárcavas, y esto se acompaña de una disminución de la velocidad y de la profundidad produciéndose la descarga de las partículas. Los materiales desplazados de sus lugares originales por erosión laminar y/o encauzada se depositan conformando un abanico aluvial con su ápice en la desembocadura o extremo de los canales al pie de la pendiente. El abanico es, por ende, una geoforma integrada por acumulaciones clásticas que “tiene una figura similar a un segmento de cono en planta” (González Díaz, 1996) con perfiles longitudinales cóncavos y transversales convexos y “con una clara relación entre las superficies del abanico y la cuenca de recepción” (Gutiérrez Elorza, 2008).

Los ríos Neuquén y Limay, en la etapa de pre-llenado del complejo Hidroeléctrico Cerros Colorados presentaban un diseño individual de cauce trenzado (*braided*) claramente visible en proximidades de la confluencia de ambos.

Las condiciones que promueven su desarrollo son: orillas erodables, abundante suplemento de sedimentos y rápidas y frecuentes variaciones del caudal. En este diseño de cauce la corriente fluvial se encuentra dividida en dos o más canales originados en la depositación de barras de gravas y arenas en el piso del canal, las que producen divergencia del flujo aguas arriba y convergencia en su extremo aguas abajo.

En síntesis, dos unidades de paisaje configuran el área de estudio en la que se localiza la ciudad de Neuquén, las que paulatinamente están siendo incorporadas a la planta urbana sin considerar su dinámica natural. Por un lado, el relieve mesetiforme, y por otro, los valles de los ríos Limay y Neuquén. El primero se caracteriza por la notable pureza de las formas estructurales evidenciado en una conformación sedimentaria con alternancia de rocas friables, susceptibles a la erosión y rocas menos vulnerables. Su superficie plana se encuentra expuesta al accionar de los fuertes y constantes vientos que caracterizan a la región y sus laderas de fuertes pendientes a los procesos de meteorización física, remoción en masa y de erosión hídrica principalmente. Estos procesos erosivos derivan de las condiciones de un clima árido y la escasa cobertura vegetal. Las fuertes pendientes que caracterizan al frente de barda, las precipitaciones estivales irregulares e intensas, el desarrollo de una estepa arbustiva abierta que no intercepta el impacto de la gota de lluvia, son factores que interrelacionados demuestran la complejidad de este paisaje. Con respecto al piso de los valles, es importante reafirmar que estos sectores, mantienen la condición de áreas inundables y por lo tanto de peligro natural a pesar de la regulación de los caudales. Por otro lado, en aquellas unidades cercanas al frente de la meseta se depositan los materiales aluviales transportados cuando las corrientes temporarias se reactivan después de cada lluvia.



Esta dinámica natural es intervenida por el hombre al modificar las geoformas y alterar su equilibrio, lo que lleva a la aceleración de los procesos de degradación del paisaje. Existen numerosos ejemplos donde se han obstruido los cauces naturales, se han disectado las laderas potenciando los procesos gravitacionales y se han ocupado áreas potencialmente inundables. Por ello es necesario una visión integrada del ambiente, que permita comprender las interacciones entre los distintos elementos que lo conforman; ya que, de acuerdo a Morello y Matteucci, (2000) “la visión estática y sectorial de la naturaleza dista mucho de ser una herramienta para una planificación inteligente”.

3.3 Aspectos Históricos y Usos Sociales

Según Bertani (2018), el bosque implantado Antonini, ubicado en la parte alta del parque, fue creado en la década del 50. En ese entonces la ciudad apenas tenía unos 15.000 habitantes y las bardas estaban lejos del casco urbano y no formaban parte de sus recorridos habituales. El Municipio, conjuntamente con la Dirección Nacional de Bosques y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) se abocaron al estudio y la elaboración de un proyecto para la corrección de cuencas que drenaban hacia la ciudad. La falta de contención del suelo en el sector alto de la pequeña población causaba periódicos aludes cuando llovía, tapando con barro casas y comercios. Como la obra proyectada demandaba la titularidad de las tierras en donde se emplazaría este emprendimiento, en 1959 el Municipio compró a la Sociedad Nueva España unas 600 hectáreas. La superficie que fue forestada ayudó a arraigar el suelo disminuyendo notablemente la problemática. Posteriormente, a medida que la ciudad crecía hacia el oeste y el norte, se construyeron también azudes que aún hoy se conservan. Esa fue la primera función de lo que hoy conocemos como Parque Norte. En la actualidad el uso principal de este sector es el recreativo, diariamente los ciudadanos concurren al mismo para realizar diversas actividades recreativas.

En el año 1962, y en base a proyectos ya trabajados desde el año 1.958, se sientan las bases para la creación de un bosque protector en la zona de las bardas de la ciudad, cuyo objetivo fue prevenir y controlar los movimientos aluvionales por acción natural de las fuertes y torrenciales lluvias (desde las bardas hacia el ejido urbano en sentido norte a sur). Los principales objetivos actuales del área son proteger el paisaje de borde de mesetas y taludes de barda, su biodiversidad y recursos geológicos. En este área se preserva una porción de la eco región de monte de llanuras y mesetas (Burkart, 1999).



La ordenanza N° 4538 se creó en 1990, declarando al parque regional bardas norte (PRBN) patrimonio paisajístico y urbanístico de la ciudad de Neuquén, con la intención de evitar “el deterioro innecesario del paisaje, suelo natural y vegetación autóctona con obras que modifiquen sus cauces naturales, topografía y en especial la escarpa.” El parque está comprendido dentro del sistema municipal de áreas protegidas, para: 1) conservar la biodiversidad, 2) garantizar la implementación de programas educativos y de investigación en las áreas a proteger, 3) propiciar el desarrollo de actividades de bajo impacto promoviendo condiciones de restauración y recuperación de ecosistemas degradados.

En 1978 se instaló la pista de motocross en el parque regional bardas norte, se creó la asociación motocross club Neuquén. Se firmó el convenio para su mudanza este año (julio de 2022), dejaron el parque norte para realizar sus actividades en un terreno de 25 hectáreas, esta es una medida que según la gestión busca brindar seguridad ambiental, deportiva, social y económica.

La ciudad de Neuquén fue declarada “Capital Nacional del Senderismo Urbano” por ley 27.001 el 22 de Octubre de 2014. Los extensos senderos permiten la práctica de esta y otras actividades durante jornadas completas. Veinte mil personas por fin de semana aproximadamente hacen uso de estos espacios diariamente, y generaron las condiciones para que la ciudad sea reconocida a nivel nacional.

El área cuenta con una red de sendas y senderos (aeróbicos, pedestres y de interpretación), con una extensión de 16.420 metros.

Los senderos pedestres (De las bardas, del Monte y del Jarillal) se encuentran equipados con infraestructura de bajo impacto, considerando su demarcación total, puestos de hidratación y resguardo y cartelería indicativa en todos sus recorridos.

En la actualidad el bosque Antonini es utilizado para actividades recreativas y deportivas. Existen seis senderos delimitados, de distinta dificultad. Cuenta con 2690 metros de senderos iluminados con LED. Se accede por Avenida Argentina al 2500. A 5 minutos del centro. Cuenta con: Circuito de salud / Bebederos / Arbolado / Iluminación / Refugios y bancos / Cartelería / Estacionamiento.



Figura 3: Mapa de ubicación de los senderos del Parque Norte



Senderos de Barda	Senderos del Bosque	Combinaciones
<ul style="list-style-type: none"> Sendero Pedestre "El Jarillal" 1310 m - Inclinación Máx: 11.0%-14.5% Inclinación Promedio: 4.2%-5.5% Sendero Pedestre "del Monte" 2460 m - Inclinación Máx: 15.7%-19.7% Inclinación Promedio: 6.5%-5.8% Sendero Pedestre "las Bardas" 6320 m - Inclinación Máx: 13.7%-13.8% Inclinación Promedio: 4.4%-4.5% 	<ul style="list-style-type: none"> Senda Aeróbica 1 1690 m - Dificultad: Baja Senda Aeróbica 2 1900 m - Dificultad: Baja Senda Aeróbica 3 2740 m - Dificultad: Baja 	<ul style="list-style-type: none"> 1 + 2 Sendero "las Bardas" + "del Monte" 8400 m. 1 + 2 + 3 + 1 Sendero "las Bardas" + "del Monte" + Senda Aeróbica 3 + Senda Aeróbica 1 10.6300 m.

Fuente: Municipalidad de Neuquén

Actualmente es la principal área protegida de la ciudad; la visitan unas 20.000 personas por fin de semana aproximadamente. Entre las principales actividades que se desarrollan en ella se encuentran: actividades aeróbicas y deportivas, contemplación del paisaje, recreación (actividad destinada al aprovechamiento del tiempo libre para el esparcimiento físico y mental del individuo), observación de aves, actividades de educación e interpretación ambiental.

Dentro del parque también se puede observar zonas demarcadas de restauración de áreas degradadas mediante la plantación de especies nativas, cerradas para que la gente no circule.

- Senda aeróbica 1 (traza verde. Acceso desde Plaza de las Banderas): 1690 mts.
- Senda aeróbica 2 (traza roja. Interna al Bosque): 1900 mts.
- Senda aeróbica 3 (traza amarilla. Acceso desde Observatorio astronómico): 2740 mts.
- Sendero El Jarillal (traza azul): 1650 mts.
- Sendero Del Monte (traza naranja): 2460 mts.



- Sendero de Las Bardas (traza blanca. Se accede desde sendero Del Monte): 6320 mts.

Estas sendas y senderos se pueden visualizar en la figura 2 con más detalle. Es importante aclarar que las sendas aeróbicas presentan bajo nivel de dificultad, mientras que los senderos de bardas, poseen mayor grado de dificultad, ya que se desarrollan en terreno con mayor desnivel en la pendiente.

3.4 Principales problemáticas ambientales del área

Según Rodríguez (2008), Los principales conflictos ambientales presentes en el Parque son:

- Movimientos de suelo para obras (varias de ellas sin estudios de impacto ambiental y que se encuentran detenidas por amparos judiciales)
- Alteración de drenajes y cauces naturales
- Fragmentación del hábitat dado por la construcción de caminos, una pista de motocross, una pista de ciclismo y la extensión del predio de un club de campo.
- Sobrecarga de visitantes
- Proliferación de senderos que aportan a la pérdida de la cobertura vegetal y a la aceleración de procesos erosivos.
- Presencia de basura
- Filtraciones de agua desde las cotas superiores de la meseta y procesos de salinización del suelo por el sistema de riego del bosque implantado.

Por último, dentro de los temas mencionados, se encuentra la falta de herramientas de gestión del área protegida, entre los que se cuentan la falta de mensura, por lo que su polígono no está delimitado correctamente, no cuenta con plan de manejo y hasta hace pocos meses no existía un cuerpo de guardas ambientales.

La privatización del espacio es otra problemática que afecta al PRBN, debido a que parte de su espacio fue destinado al Barrio Cerrado Rincón Club de Campo y otro sector del parque está siendo utilizado para realizar las actividades de motocross y enduro.

4

MARCO TEÓRICO



4. Marco Teórico

4.1 Los espacios naturales públicos en las ciudades

La concentración de población mundial asentada en centros urbanos en el 2007 superó la cifra del 50%; porcentaje que muestra una acelerada dinámica de este fenómeno si se compara con los datos de 1970 y 1990, cuando la población urbana a nivel mundial era de un 42.6% y un 37,1% respectivamente (Maldonado, 2009), en la actualidad superaría el 60% y la proyección señala 62,5% al 2035 (ONU, 2020).

Esta dinámica de movilidad poblacional de lo rural hacia lo urbano se ha dado en un periodo de tiempo relativamente corto y su gran velocidad plantea nuevos desafíos en diferentes aspectos; uno de ellos, los procesos de contaminación producida por la actividad humana y los sistemas productivos en los centros urbanos, situación que tiene especial afectación en la calidad de vida de los ciudadanos y del ambiente en general.

Los espacios verdes o con naturaleza son cada vez más importantes para medir la calidad de vida de los habitantes de una ciudad, mientras se cuestionan otros parámetros de mercado típicos de las ciudades del urbanismo desarrollista, que en general, fomentan el valor instrumental de la naturaleza en desmedro de valores ecosistémicos esenciales (Cabrera Arias, 2013).

La recreación en Naturaleza es un aspecto de la calidad de vida ya que aporta valores naturales y culturales de una forma ordenada, segura y que garantice la conservación, la comprensión y el aprecio de tales valores. El valor de la conservación del paisaje de bardas y el ecosistema de monte para promover la relación armónica entre el hombre y la naturaleza a través del uso recreativo. El entorno natural local constituye un importante componente que forma parte de la identidad de la comunidad y precisa ser valorado y a su vez se transforma en una herramienta de sensibilización social respecto a las problemáticas ambientales. (Ferrari y Navarro, 2013).

Asimismo, los bienes y espacios públicos permiten reconocer la apropiación, disposición y reivindicación ciudadana, en donde lo público del espacio permite reconocer el bienestar ambiental. (Martínez Rodríguez y Pérez Paredes, 2020)

Actualmente, se está transitando un cambio de paradigma en el abordaje de la recreación en naturaleza, que incluye el disfrute en espacios naturales en donde el recreacionista es un actor importante del proceso que se desarrolla en



espacios cuyos atractivos naturales (biodiversidad) están en riesgo en todo el planeta. (Encabo *et al.*, 2016).

La recreación en naturaleza se lleva a cabo tanto por los turistas como por residentes, no solo en periodos de vacaciones sino durante todo el año, pudiendo realizar actividades que conllevan el descanso, la observación y disfrute de la naturaleza en sus diferentes manifestaciones, la formación personal y social del individuo, fomentando su capacidad creadora de manera libre y espontánea. (Gregorio, 2008).

La recreación en naturaleza, permite la vinculación de los ciudadanos con entornos naturales de manera igualitaria inclusiva en los espacios públicos urbanos y periurbanos (Sánchez, 2004).

En la actualidad el espacio público sufre una crisis que se manifiesta a través de la privatización, fomentando las desigualdades de los ciudadanos, promoviendo los intereses del capitalismo globalizado articulado con el sistema financiero local, la legislación favorable a la urbanización difusa y el boom inmobiliario y la propiedad privada del suelo con apropiación de agentes inmobiliarios que con la ayuda de los gobiernos locales y regionales facilitan estas prácticas, dando como resultado todo esto un círculo vicioso apoyado por la practica impune y la corrupción de los gobiernos locales. (Borja, 2012).

El avance de la urbanización sobre los ecosistemas naturales, deja como resultado la presencia de pequeños parches alrededor de las ciudades, que mantienen características de su naturalidad original y constituyen muestras de los paisajes típicos de cada región. La pérdida y transformación de espacios con naturaleza en las ciudades hace que esos espacios sufran una presión constante ante el inexorable avance de “lo urbano” y que se vean disminuidas las posibilidades de recrear en naturaleza de los ciudadanos (Sánchez, 2020).

Para Martínez Rodríguez, MC; Pérez Paredes, E. (2020), el derecho de ciudad bajo la lógica de la gestión pública municipal en la producción del espacio público (áreas verdes) en comparación con el espacio privado, si partimos de que el Estado debería tener un papel de regulador, nivelador y facilitador para promover el desarrollo y evitar o resolver los desequilibrios en los procesos de distribución de la riqueza social.

La ciudad de Neuquén ha tenido, en los últimos 20 años, un crecimiento explosivo de la mancha urbana, como consecuencia principalmente de los capitales inmobiliarios originados con el auge de la actividad hidrocarburífera (Perren y Cabezas, 2020). En este contexto, los espacios verdes recreativos públicos han sufrido una disminución de su naturalidad, como es el caso del Área Protegida PRBN.



4.2 Identidad Ambiental y territorio natural

El espacio es un conjunto de formas, cada una de las cuales contiene fracciones de la sociedad en movimiento (Santos, 1996). Esto significa que en estos espacios se dan prácticas específicas de sujetos que se apropian y los van transformando, dando lugar a la producción de un territorio (Manzanal, 2014; Raffestin, 1993).

Así, en un territorio se puede detectar la síntesis de las relaciones de poder de una sociedad en aspectos tanto materiales como simbólicos. Se puede afirmar que un territorio envuelve siempre, al mismo tiempo, una dimensión simbólica cultural, a través de una identidad territorial atribuida por los grupos sociales, siendo también por tanto un modo de apropiación y ordenación del espacio como forma de dominio de los individuos (Haesbeaert, 2006).

El territorio debe ser pensado como la manifestación objetivada de una determinada configuración social, no exenta de conflictos que involucran a una diversidad de actores que comparten el espacio. (Hadad, G; Gómez, C, 2007).

Los espacios naturales locales, desde el punto de vista ecosistémico, cuentan con componentes únicos que generalmente carecen de valoración más allá de lo estético o como paisaje observable. Cumplen una variedad de funciones ecosistémicas muy importantes como regulación climática, contención de inundaciones, control de la erosión, etc.

Desde lo recreativo, el espacio natural local se puede transformar en una herramienta de sensibilización respecto a los temas ambientales propiciando la toma de conciencia y formación de identidad a través de la Recreación Educativa (Sánchez *et al.* 2017).

“La identidad como valor de referencia y comportamiento solidario, como conjunto de características que unen o diferencian, puede conducir a actitudes defensivas o por el contrario ofensivas. Constituye un valor que da especificidad a los grupos humanos y, cómo la imagen, se construye y se produce. En este sentido es un proceso en gran parte voluntario” (Bustos Cara, 2001 p.13).

La identidad ambiental busca encontrar lazos entre el individuo y el territorio, transformando un espacio neutro en un espacio propio, al mismo tiempo que en un territorio natural recreativo y patrimonio colectivo (Martínez Ponce, 2015).

“La identidad ambiental se puede definir como un proceso autoreflexivo en el que los sujetos construyen, a partir de la definición de tiempo-espacio, un concepto del yo, articulado en un nosotros y en donde el ambiente es objetivado y patrimonializado, de manera simbólica, en base a la construcción de marcos de actuación. Así la construcción de la identidad ambiental gira en



torno a una problemática ambiental determinada y permite que los sujetos no solo hablen del ambiente, sino que, de manera colectiva, también elaboren construcciones materiales y simbólicas para interactuar con él en la búsqueda de su transformación". (Martínez Ponce, 2015, p.4).

Stets y Biga aportan que la manera en que emergen los sentidos y los significados que los sujetos otorgan a sus relaciones con el ambiente determinan desde una perspectiva compleja las actitudes y el comportamiento ambiental que exhiben en un contexto determinado. (Stets y Biga 2003, p. 406)

Esa identidad ambiental que se genera es determinante de la relación que la sociedad genere con el entorno y, por lo tanto, los usos y posibles conflictos.

La construcción de una identidad ambiental se relaciona con los conocimientos y saberes ambientales adquiridos por la comunidad en ámbitos formales e informales (Pacheco Muñoz y Hernández Rivas, 2019).

Este conocimiento puede ser útil a la hora de plantear estrategias para conservar naturaleza en un determinado espacio y formar resistencias a los actuales modos de consumo de los territorios naturales. Cuando los aspectos naturales son susceptibles de ser valorados y apropiados de manera responsable, pueden llegar a constituirse en referentes simbólicos de identidad a partir de los cuales se pueden generar acciones en pos del propio ambiente (Martínez Ponce, 2015).

Teniendo en cuenta el análisis de los enfoques de los diferentes autores sobre el concepto de identidad ambiental, y a los fines de esta investigación se define identidad ambiental en el Parque Regional Bardas Norte como un proceso de construcción de lazos entre la sociedad y el entorno natural del parque que determina la forma de vinculación. A partir de sus experiencias y conocimientos, los ciudadanos le atribuyen un valor a ese entorno natural, creando un sentido de pertenencia, a través de un proceso de identificación que conlleva prácticas en el tiempo que transformarán el entorno natural de forma positiva o negativa desde el punto de vista de su conservación.

La relación deseada entre el hombre y el medio natural debe estar impregnada de identidad ambiental para favorecer el uso en conservación con disfrute, favoreciendo la pertenencia social y la percepción del individuo del medio natural en el cual realiza sus actividades recreativas.

Asimismo, la relación entre la identidad ambiental con la conservación tiene como objetivo inspirar a las personas a adoptar hábitos sustentables y llevar adelante acciones para el cuidado del entorno natural. Partiendo de la premisa de que un mayor contacto e identificación con el entorno natural produciría una



mayor conciencia del impacto de nuestras acciones individuales y grupales, con el fin de minimizar daños en el ecosistema.

4.3 La Recreación en naturaleza

Uno de los más importantes servicios de los ecosistemas urbanos es su capacidad para proporcionar entornos "saludables" tanto para el cumplimiento de funciones ecosistémicas, como así también para el bienestar de sus habitantes.

Para Encabo y Sánchez (2012), "la recreación en espacios naturales es considerada una prioridad, para mantener la salud psíquica y física de los habitantes de una ciudad, de ahí la importancia de contar con territorios naturales poco modificados para contribuir a la calidad de vida".

El análisis de los ecosistemas naturales dentro o alrededor de las ciudades, se centra entonces en la importancia que asumen como ámbitos para la recreación, constituyéndose así en un derecho de los habitantes de una ciudad. Se reivindica así el cuidado y defensa de los espacios naturales por sobre el avance de cemento, asfalto y mobiliario urbano, que suelen ser considerados indicadores de "desarrollo" (Encabo *et al*, 2017).

La recreación en naturaleza es una herramienta fundamental para propiciar cambios de actitudes favorables hacia el ambiente a través del conocimiento. Fortalece la identidad ambiental colectiva y el respeto hacia el entorno natural local.

La recreación en naturaleza utiliza espacios naturales que poseen biodiversidad que debe ser mantenida debido a que tiene un gran valor. El sector público está llamado a proteger y gestionar de manera sostenible estos espacios para darles un uso óptimo y garantizar su mantenimiento a perpetuidad.



4.4 Las áreas naturales protegidas en las ciudades como espacios públicos para recrear

La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) define un área protegida como un espacio geográfico delimitado, gestionado mediante diferentes medios para conseguir la conservación de los servicios ecosistémicos del entorno natural y los valores culturales asociados a los mismos (Dudley, 2008).

Las áreas naturales protegidas cumplen un rol fundamental de protección de ecosistemas, cuencas, paisajes y hábitat naturales de especies. A su vez, constituyen espacios donde se vincula el uso público con la conservación por ejemplo a través del disfrute y la recreación en naturaleza (Lázaro 2012).

Toda actividad de uso público de las Áreas Protegidas que realmente pretenda definirse como sostenible debe considerar los siguientes aspectos:

- Uso responsable de los recursos naturales.
- Respeto por la diversidad Socio-Cultural. (Lázaro 2012, p.34).

“Las áreas protegidas de la ciudad de Neuquén poseen una historia importante, en la que poco se ha concretado y efectivizado en el tiempo para conformarlas en verdaderos espacios de conservación” (Massei, 2012, p.54). Conforman espacios protegidos denominados “de papel”, en los cuales es escaso el manejo u ordenamiento de los usos en armonía con la conservación. (Dudley & Stolton, 1999).

A partir de la Ordenanza 11.874 del año 2010 se creó el Sistema Municipal de Áreas Protegidas en la ciudad de Neuquén (SIMAP), que tiene por objetivo implementar programas que garanticen la conservación y protección de áreas protegidas existentes y las que puedan incorporarse en el futuro, siempre que conserven muestras representativas de todos los ecosistemas presentes. La normativa contempla también la creación de una Unidad de Gestión de Áreas Protegidas (UGAP), tanto para la toma de decisiones respecto a la creación e incorporación de nuevas áreas protegidas al SIMAP, como para dar el tratamiento de proyectos, obras y acciones de manejo a desarrollar en las áreas protegidas, que impliquen temas de alta sensibilidad social, económica y política (Massei, 2012, p.55).

En la actualidad, según Encabo (2012), existen tendencias cada vez más fuertes en la gestión de la recreación y el turismo en espacios naturales que no solo toman en cuenta el disfrute de los visitantes a través de instalaciones y facilidades, sino que incorporan herramientas de conservación de la biodiversidad y los elementos culturales de la sociedad, que hacen foco en el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, intentando lograr un equilibrio entre el uso recreativo de la naturaleza y sus ecosistemas.



En años recientes se incorporó la importancia de las ciudades en la conservación de la biodiversidad y el uso turístico recreativo del entorno natural en el que están insertos, y para la calidad de vida de sus habitantes, rol que cumplen las Reservas Urbanas y los espacios verdes públicos y privados (Encabo, 2012).

Un gran inconveniente que sufren las áreas protegidas es la “descontextualización ambiental”, lo que significa que las sociedades creen que la conservación es un problema científico-técnico exclusivamente. (Callaghan Pitlik, 2003; Andrés, 2009) Esto produce un desapego de las personas con las áreas protegidas y la falta de involucramiento y participación en la conservación.

La **Conservación** es definida como la gestión de la utilización de los recursos naturales por el ser humano, de forma tal que se produzca el mayor y más sostenido beneficio para las generaciones actuales, pero asegurando su potencialidad para satisfacer las necesidades de las generaciones futuras (UICN, WWF, PNUMA, 1980).

La conservación, entonces, comprende acciones destinadas a la preservación, protección, mantenimiento, utilización sostenible, restauración y mejoramiento de las áreas naturales.

A través de la conservación se pretende mantener los procesos ecológicos y sistemas de sustentación de la vida que sean esenciales, preservar la diversidad genética y utilizar en forma sostenible tanto las especies como los ecosistemas logrando, al mismo tiempo, una buena calidad de vida de las sociedades.

Dentro de esa gestión de utilización de los recursos naturales por el ser humano, el uso público de las Áreas Protegidas, se constituye como una estrategia de manejo tendiente a conectar a los visitantes con los valores naturales y culturales de un Área Protegida de forma adecuada y que asegure la conservación (Lázaro, 2012).

Las estrategias educativas y de identificación con los ecosistemas locales tienen un objetivo común, relacionado con el mantenimiento de la naturalidad y las dinámicas propias de la biodiversidad. Estas y otras herramientas forman parte de lo que se denomina conservación. La relación entre la conservación y el conocimiento debería fomentar la mejora y hacer que todos los ciudadanos apliquen el conocimiento a la realización de acciones orientadas hacia el aumento del cuidado del medio natural. Transmitir a su vez dicho conocimiento a las generaciones futuras y generar información para la toma de decisiones sobre el uso de la naturaleza.



El recreacionista de naturaleza desarrolla sus actividades en los territorios naturales donde experimenta sus vivencias y necesidades teniendo en cuenta sus intereses, gustos, motivaciones y preferencias.

4.5 Impactos derivados de las actividades recreativas en naturaleza

Para Rivera Mateos, M. (2018), Los impactos derivados de las actividades en naturaleza son muy variados y no dependen de un solo aspecto: las características intrínsecas de la actividad, modalidad y especialidad, tipo de práctica y requerimientos técnicos o forma en que son practicadas (intensidad y frecuencia, distribución temporal y espacial, grado de organización, nivel de implantación en la zona, etc.). No obstante, podemos agruparlos en cuatro categorías comunes (Mounet *et al.*, 2000; Van Lierde, 2007):

- 1) El pisoteo y erosión de suelo originado tanto en los accesos a los sitios de práctica como en la realización de las actividades;
- 2) La perturbación de los hábitats y vida faunística en general;
- 3) Los deterioros en la cobertura vegetal y su composición botánica; y
- 4) Contaminación

Algunos autores han determinado que las principales causas de los impactos se relacionan con las características (número de integrantes del grupo, practicantes individuales, tipo de actividad y conocimiento sobre los ecosistemas) (Jackson, 1986; Encabo *et al.*, 2016). Los aspectos de comportamiento y los aspectos conductuales de los recreacionistas juegan un importante papel: por ejemplo, las “actividades apreciativas” de la naturaleza como el senderismo en conservación (Encabo *et al.*, 2020) son más respetuosas que las “consumistas” como la caza y la pesca deportiva .

Se considera importante aplicar herramientas de gestión ambiental que tengan en cuenta la fragilidad o vulnerabilidad y las condiciones territoriales diversas del medio natural, que ordenen el uso público en función de la capacidad de absorción del impacto de cada ecosistema.



4.6 Gestión ambiental de los impactos en territorios naturales públicos con uso recreativo

Para Regaldo y Vidal (2022), la gestión ambiental analiza las intervenciones humanas en el ambiente y presenta herramientas para evaluar y/o minimizar el efecto del accionar humano. El objetivo es poder abordar las problemáticas ambientales de forma sistémica, articulando las diversas disciplinas, con la finalidad de obtener un estudio integrado, que provea las bases para proponer acciones concretas y políticas alternativas tendientes a influir de manera positiva sobre la evolución del ambiente.

Para poder lograr el enfoque sistémico se requiere apertura, disposición al trabajo en equipo, compartir experiencias, conceder espacios, admitir errores, escuchar a la mayor cantidad de actores sociales involucrados, trabajo sistemático, continuidad, progresividad y gradualidad.

Se requieren de estrategias que promuevan una gestión de las intervenciones humanas capaces de aplicar el concepto de sostenibilidad en la práctica, para lo cual deberá articularse un equilibrio dinámicamente estable entre la preservación de los recursos naturales (sustentabilidad ecológica), la promoción de las economías locales (crecimiento económico), y la mejora de las condiciones de vida y distribución de los beneficios económicos en la población (equidad social).

En este sentido, la Gestión Ambiental se plantea como estrategia para el desarrollo armónico de las intervenciones humanas con el ambiente. La misma puede definirse como: Conjunto de acciones que permitan lograr la máxima racionalidad en el proceso de toma de decisiones relativas al usufructo de los bienes y servicios ambientales, y a la defensa y mejoramiento de la calidad ambiental, mediante una coordinada información interdisciplinaria y la participación de la población. (adaptado de Estevan Bolea, 1994 y Buroz Castillo, 1998)

Entre los objetivos y prioridades de las políticas ambientales se pueden mencionar: la evaluación de la realidad ambiental, la identificación de los procesos y factores causales de deterioro ambiental y la previsión de sus efectos a futuro.

El marco institucional de la política ambiental involucra a distintas entidades gubernamentales, como ministerios y/o secretarías de Ambiente de la Nación, organismos públicos nacionales con responsabilidad indirecta en materia ambiental, y diferentes organismos nacionales que poseen responsabilidades sectoriales e inciden en el cumplimiento de los objetivos de la política ambiental.



El indicador de logro de la Gestión Ambiental está dado por las acciones concretas que se puedan ejecutar en el plano físico-técnico, en el mejoramiento de la calidad ambiental y en la calidad de vida de la población. Para ello se definen tres objetivos vinculados a los tiempos para los cuales se actúa (futuro, presente y pasado) (Conesa Fernández Vítora, 1997):

a. La Prevención de Conflictos Ambientales (futuro): las principales herramientas utilizadas para el abordaje de este objetivo se basan en acciones tendientes a evitar los conflictos ambientales (por ejemplo, ordenamiento territorial, estudios de impacto ambiental, programas de monitoreo ambiental, etc.), siendo el Estado uno de los principales actores involucrados, a través de las políticas y la normativa ambiental.

b. La Resolución de Conflictos Ambientales (presente): las herramientas o instrumentos que se emplean tienen el fin de resolver problemas ambientales existentes, siendo los actores principales los causantes del problema y los damnificados.

c. La Reversión de Procesos de Deterioro Ambiental (pasado): cuando se trata de revertir un deterioro ambiental que ha ocurrido en el pasado, y que en algunos casos no tiene responsables actuales.

Para el logro de los objetivos mencionados, la Gestión Ambiental se vale de tres tipos de herramientas: preventivas, correctivas y recuperativas. Las mismas difieren en el momento en el que son aplicadas, en el objetivo perseguido y en quién puede aplicarlas.

La eficacia y la eficiencia de las herramientas de Gestión Ambiental dependen de la interacción de un conjunto de factores, entre ellos: la naturaleza de los problemas ambientales abordados; los actores sociales involucrados y sus visiones sobre la relación sociedad-ambiente; las condiciones económicas, políticas y sociales; el contexto legal; las capacidades de gestión para desplegar el instrumento; las necesidades de coordinación y unión de voluntades para incorporar las distintas sensibilidades de los actores; y finalmente la integración y vinculación con otros instrumentos (Sabatier y Jenkins Smith, 1993).

En el caso de la gestión ambiental de un municipio es importante articular esfuerzos entre acciones del área de medioambiente y espacios verdes, los guardas ambientales, La dirección de espacios verdes para el cuidado de los espacios naturales protegidos y no protegidos a fin de asegurar la recreación pública y gratuita de sus habitantes a los fines aportar al buen vivir.

Para el cumplimiento de políticas que se encaminen a estas acciones es importante que el municipio cuente con información útil y científica sobre los

5

ASPECTOS METODOLÓGICOS



5. Aspectos Metodológicos

5.1 Fundamentación del abordaje seleccionado

Esta investigación es de tipo aplicada ya que se considera dará respuesta a una problemática socio-ambiental como es la falta de una identidad ambiental con el paisaje natural local, lo que llevaría a un uso poco sustentable. Tiene un abordaje cualitativo y cuantitativo, con un diseño exploratorio-descriptivo ya que se trata de dar respuesta a una situación problemática de la realidad actual en el ANP PRBN donde no se cuenta con estudios e información suficiente (Sabino, 1992).

El enfoque cualitativo permite involucrarse con el objeto de estudio para interpretarlo de la forma más genérica posible, adoptando un pensamiento orientado más hacia el descubrimiento que hacia la comprobación (Mejía, 2003). Una de las principales características de este enfoque es el estudio en profundidad, buscando describir e interpretar al objeto o fenómeno a través de experiencias, opiniones y sentimientos con respecto a las variables investigadas (Hernández Sampieri et al., 2014). En este estudio se realizaron observaciones *in situ* no participantes como instrumento de recolección de datos en relación a la interacción de los recreacionistas con la naturaleza del espacio analizado. Se utilizó la técnica cualitativa de entrevista semi-estructurada, dentro de la cual se combinaron preguntas cerradas (en lo referente a la obtención de hechos objetivos) con preguntas abiertas (para la obtención de información más subjetiva). La misma se aplicó a las personas que trabajan en la gestión del PRBN. Por otro lado, se complementó dicha técnica con el envío de cuestionarios virtuales.

Se realizaron salidas de campo para realizar un relevamiento expeditivo de las principales evidencias de impactos en la naturaleza por el uso recreativo identificando los principales focos de disturbios ambientales.

En cuanto al abordaje cuantitativo se hizo un análisis estadístico de los datos recopilados a través de encuestas a los visitantes tomando en cuenta las variables a analizar basadas en el problema de investigación. Las variables que se tuvieron en cuenta en el análisis de la información relevada son:

- Ventajas y desventajas de un plan de gestión y control ambiental
- Aspectos facilitadores y obstaculizadores que contribuyen a una mayor interacción del municipio y los recreacionistas.
- Diferencias entre el uso sustentable y el uso poco sustentable.
- Ventajas y desventajas de la conservación del Parque.
- Tipos de impactos sobre el área natural.
- Tipos de comportamientos y usos de los recreacionistas.
- Lugar de procedencia.
- Conocimiento y valoración del área natural.



- Tipos de comportamientos y usos de los recreacionistas.
- Lugar de procedencia.
- Conocimiento y valoración del área natural.

Las unidades de análisis fueron, por un lado, el área natural protegida PRBN y por otro los actores que hacen uso del área o están involucrados en la gestión de la misma. Las unidades de relevamiento fueron los recreacionistas del PRBN (tanto los que van a entrenar con un objetivo físico, como los que van a pasar el tiempo, paseando u observando el paisaje), los funcionarios municipales vinculados al área protegida o a las actividades que se realizan en la misma (de la Subsecretaría de Ambiente y Protección Ciudadana, de la Subsecretaría de Turismo, de la subsecretaría de Juventud y Deportes). El relevamiento de las características naturales se realizó en los sectores de mayor uso del área protegida.

Las áreas de mayor uso son los senderos del bosque y los senderos de la barda, identificados con postes de colores según su dificultad y cantidad de metros a recorrer (ver figura 3: Mapa de ubicación de los senderos del Parque Norte).

5.2 Selección de la muestra

Considerando que los resultados de la presente investigación no se generalizarán a otros casos de estudio, es que se plantea trabajar con muestras no probabilísticas. Asimismo, la selección de los entrevistados se realiza con un criterio plenamente intencional, a fin de rescatar diferentes visiones de un mismo fenómeno (Otzen, Manterola, 2017). De este modo, se consideró dentro de la selección de los encuestados, que existiera la máxima probabilidad de las diferencias entre los elementos de la muestra, seleccionando así a los recreacionistas que realicen diferentes tipos de uso del parque, a los grupos de entrenamiento, y también a las personas que trabajan en las áreas municipales a cargo de la gestión del PRBN o de los usos públicos del mismo, con el fin de analizar las visiones e interpretaciones que tienen del sistema natural del parque, los usos y los impactos.

Se realizaron cuestionarios a los vecinos de la ciudad de Neuquén y alrededores. A través de las preguntas del formulario se dividió a las personas entre aquellas que visitan el parque y aquellas que no. El análisis se realiza sobre los que visitan y hacen actividades recreativas en el PRBN (Parque Regional Bardas Norte).

Los cuestionarios se administraron de forma virtual a través de un formulario de Google Forms que contenía preguntas abiertas y cerradas. El criterio de selección de muestra fue al azar. El link del formulario fue compartido a través de redes sociales y por correo electrónico. Se obtuvieron 90 respuestas.



Las preguntas se formularon con el fin de obtener una información precisa y acorde a los objetivos de esta investigación.

En cuanto a los resultados de los cuestionarios, se dividieron los barrios de procedencia de los encuestados en las siguientes 6 zonas:

- Zona Este: Confluencia Urbana, Provincias Unidas, Santa Genoveva, Villa Farrell.
- Zona Oeste: Huiliches, Valentina Norte Urbana, Canal V, Carnaghi, Barrio Jardín, Islas Malvinas, Gran Neuquén Oeste, Progreso.
- Zona Norte: Barrio Salud Pública, Alta Barda, Parque Industrial, Rincón de Emilio, El Vergel.
- Zona Sur: Río Grande, Limay, Sauces del Limay, Belgrano, Polvorines, Altos del Limay, Barrio Nuevo, Don Bosco III.
- Zona Centro Oeste: Cumelén, Mudón.
- Zona Centro.

Los barrios de la ciudad se agruparon en zonas con el fin de facilitar el análisis. Por otro lado, también respondieron las encuestas personas de distintas ciudades del Alto Valle de Neuquén y Río Negro que realizan actividades en el PRBN.

La observación no participante se llevó a cabo teniendo en cuenta las variables como el tipo de actividad, si la actividad se realiza en solitario o en grupo, si van o no con mascotas, si la actividad genera o no impacto sobre el entorno natural, presencia de residuos, presencia de derrumbes, si hay senderos espontáneos o no, avistaje de fauna.

Las salidas se realizaron los días sábados y domingos en una franja horaria que va de 14 a 19hs, se realizaron 50 salidas.

6

**PRESENTACIÓN DE
LOS RESULTADOS**

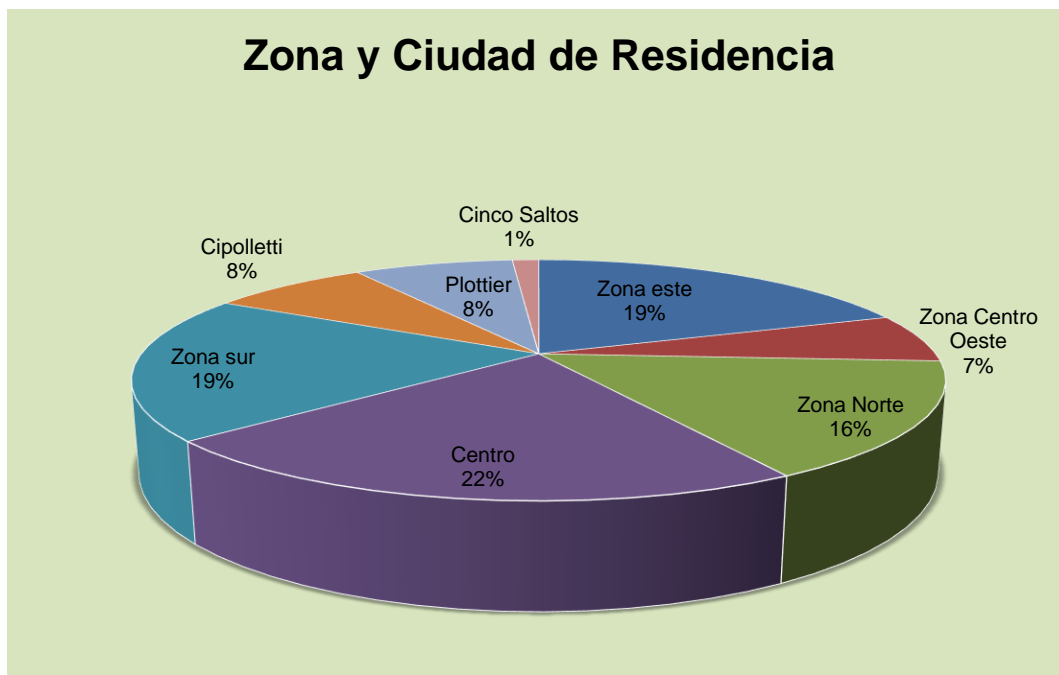


6. Presentación de los Resultados

6.1 Análisis de los cuestionarios

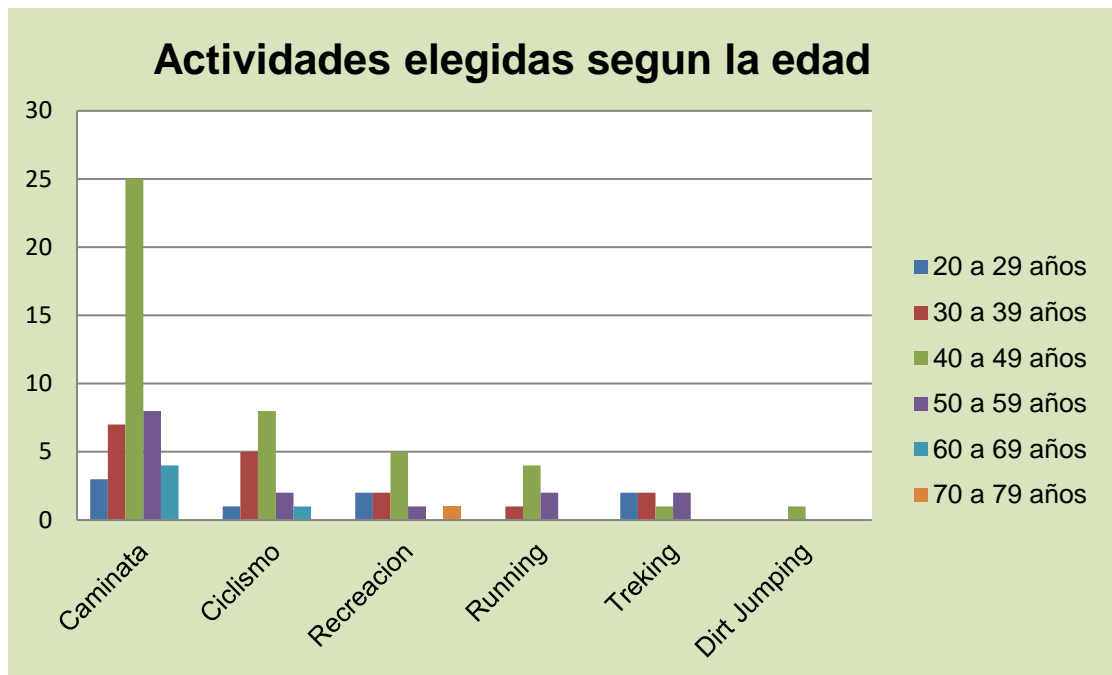
De las 90 personas que respondieron el formulario, la mayoría tiene entre 40 y 49 años de edad, siendo el 51,1% de género femenino y 48,9% masculino.

Gráfico 1: Zona y ciudad de Residencia.



Fuente: elaboración propia.

La mayor parte de los encuestados que visitan el Parque Norte son de la zona centro con el 22%, la zona este y sur le siguen con el 19% cada una y la zona norte con 16%.

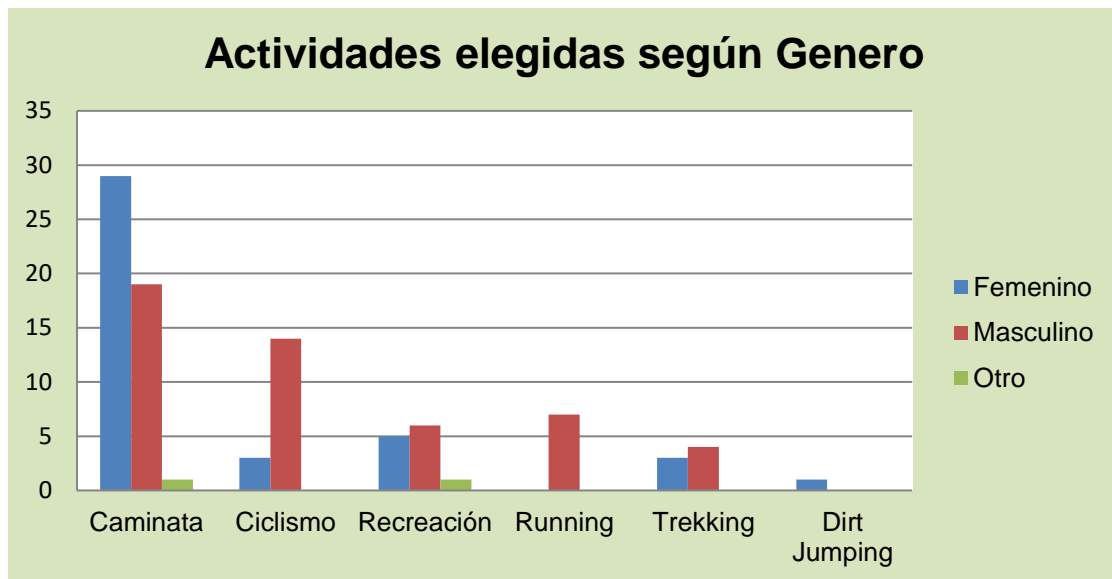
**Gráfico 2: Actividades elegidas según la edad.**

Fuente: elaboración propia.

Como puede apreciarse en el gráfico N° 2, las actividades más elegidas en el área protegida son las caminatas. La mayor cantidad de personas que realizan esta actividad se encuentran entre los 40 y los 49 años de edad.



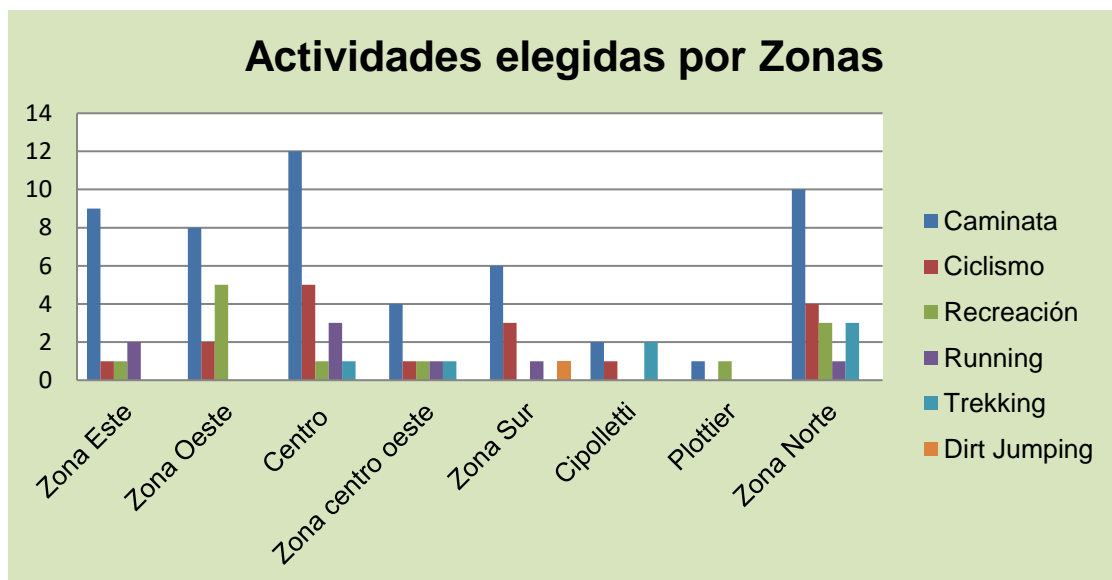
Gráfico 3: Actividades elegidas según el género.



Fuente: elaboración propia.

El género femenino elige principalmente como actividad la caminata con una diferencia más marcada respecto al género masculino. El ciclismo es más elegido por el género masculino. En cuanto a la recreación están parejos. El running lo eligen exclusivamente el género masculino.

Gráfico 4: Actividades elegidas por zonas.



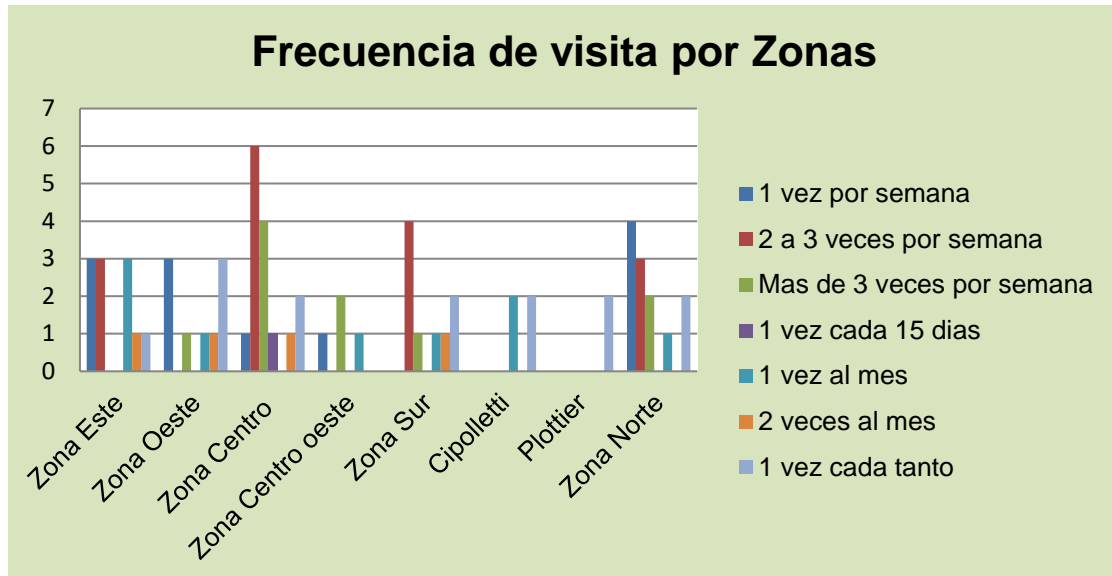
Fuente: elaboración propia.

De las respuestas analizadas respecto de las actividades elegidas según barrio de residencia se destaca la caminata como actividad predominante en las zonas centro, norte, este y oeste. El ciclismo es la actividad más realizada por las personas en la zona centro, sur y norte.



Los que mayor variedad de actividades realizan son los vecinos de la zona centro y norte, debido principalmente a su cercanía con el área protegida. Las personas de sitios más alejados practican menos actividades.

Gráfico 5: Frecuencia de visita por zonas.



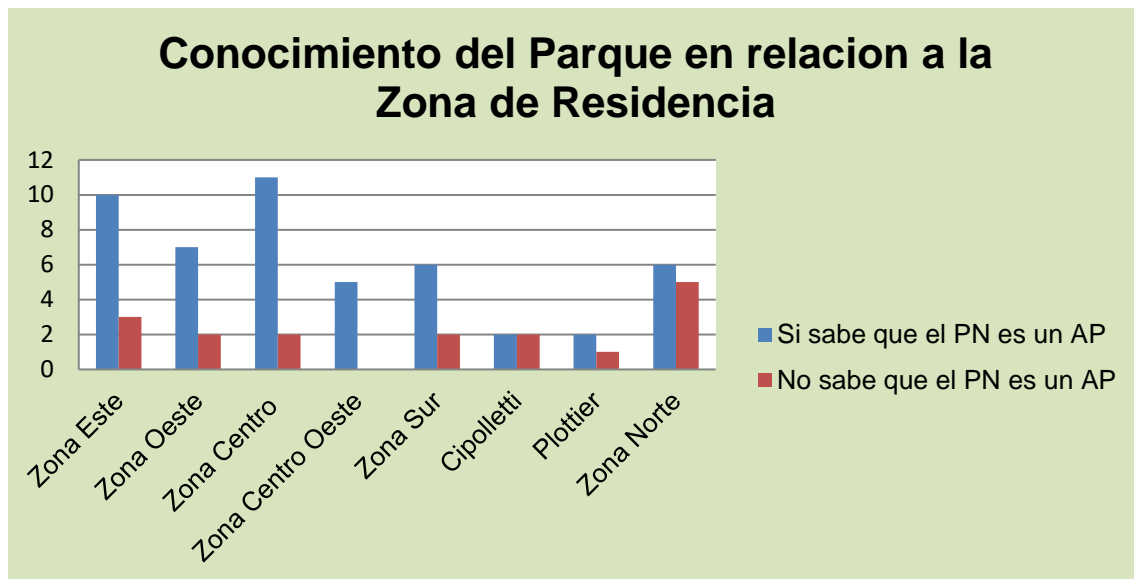
Fuente: elaboración propia.

Los encuestados de la zona centro son los que visitan con mayor frecuencia, 2 a 3 veces por semana, siendo la actividad más elegida la caminata por el Parque.

Son personas que gustan de realizar actividades en un entorno natural y disfrutan de estar al aire libre haciendo uso de los distintos senderos demarcados en la barda.



Gráfico 6: Conocimiento del Parque en relación a la Zona de residencia.

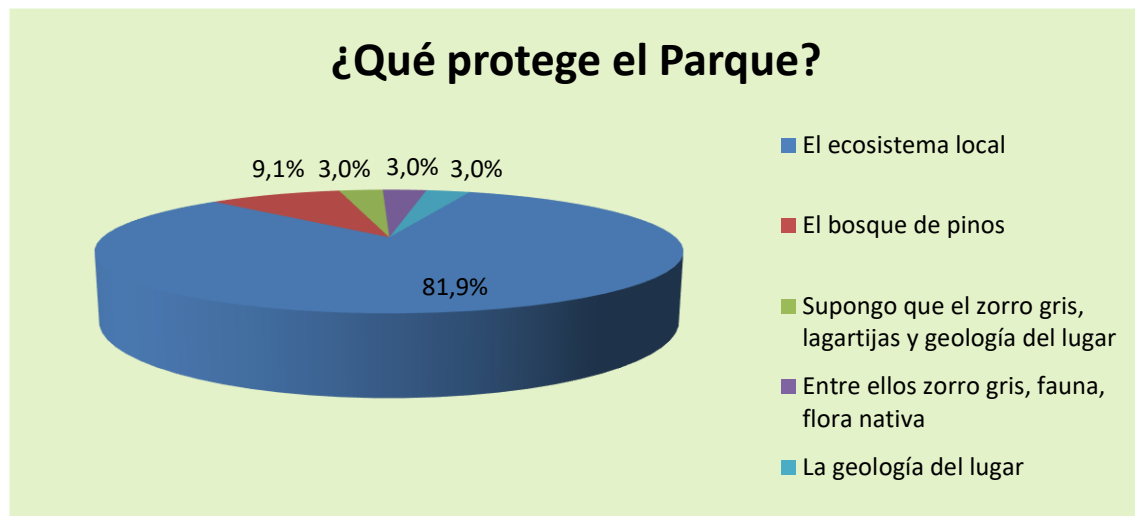


Fuente: elaboración propia.

En cuanto a la variable “conocimiento del estatus de ANP del Parque Norte”, se observa que, en general, el 74,25 % los encuestados están al tanto de que visitan un área protegida, mientras que el 25,75 % no sabe que el Parque Norte es un área protegida.

Es llamativo que el mayor porcentaje de personas que no saben que este espacio es un ANP pertenecen a la zona norte, área más cercana al parque. Cerca del 88% de aquellas personas que tienen conocimiento del área protegida, respondieron correctamente el nombre de la misma.

Cuando se les consultó si conocían qué bioma poseía el PRBN, sólo el 27,3% respondió correctamente. El 72,7% respondió incorrectamente. La mayoría de los que respondieron correctamente son personas provenientes de las zonas más cercanas al parque (Centro y Norte).

**Gráfico 7: Conocimiento sobre qué protege el Parque.**

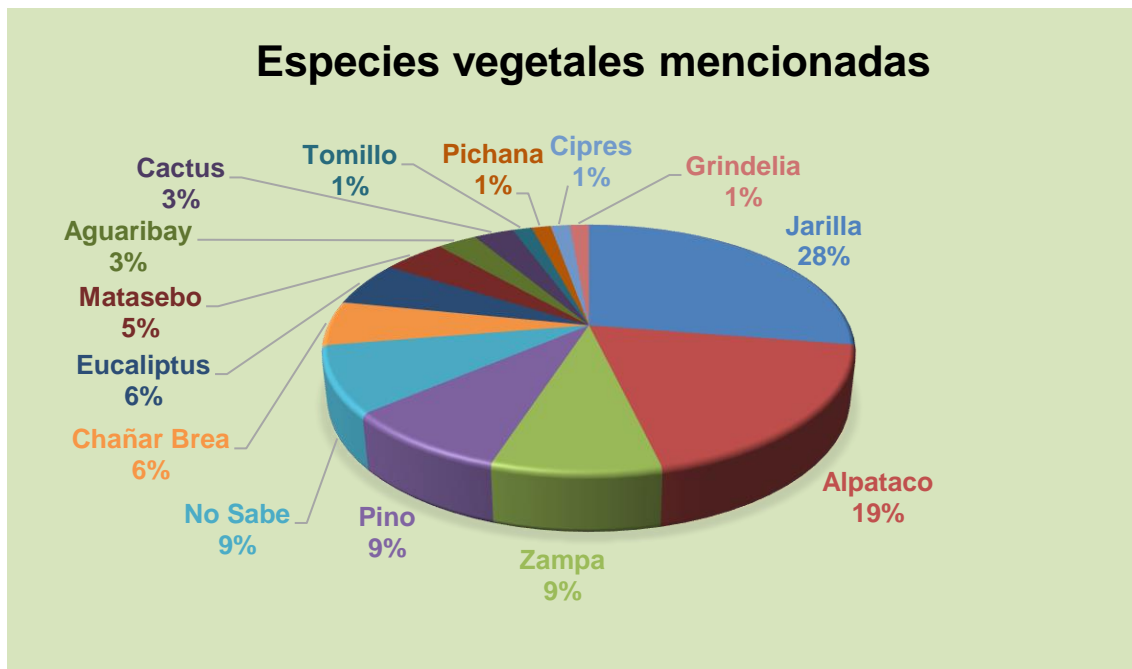
Fuente: elaboración propia.

Tomando en cuenta la pregunta **¿qué protege el Parque?** El 81,9% respondió correctamente.

La mayoría de las personas mencionan que **visitar el parque mejora su calidad de vida**, ayuda a despejarse y hace bien a su mente, a su salud y que además les gusta realizar actividad física en un entorno natural. También creen que los recreacionistas valoran el parque y su ecosistema. Sienten que su comportamiento en el parque ayuda a conservar la naturalidad del área protegida.



Gráfico 8: Especies vegetales.



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al **conocimiento de especies vegetales** que se encuentran dentro del Parque, las respuestas muestran el siguiente comportamiento: Las especies más mencionadas son la Jarilla (28%), el alpataco (19%), la zampa (9%), chañar brea (6%) y matasebo (5%). Es relevante nombrar que entre las especies mencionadas, además de las nativas, aparecen también especies exóticas presentes en el bosque Antonini, como los pinos (9%), eucaliptus (6%), aguaribay (3%) y cipreses (1%).

Es importante destacar que de todos los encuestados, sumando también aquellos que no saben que el Parque Norte se encuentra dentro de un área protegida, sólo el 53% pudo mencionar al menos una especie vegetal (ya sea nativa o exótica).

De los que efectivamente conocen de la situación de protección del área, cerca del 9% de las respuestas no pueden mencionar al menos una especie vegetal.

El 18,8% de las respuestas mencionan a especies arbóreas exóticas pertenecientes al bosque implantado Antonini. Sin embargo el 81,2 % conoce especies arbustivas autóctonas.

La relación de los recreacionistas con la naturaleza del parque en su mayoría es Buena, ya que manifiestan que los recreacionistas tienen conocimientos sobre el cuidado de la naturaleza porque ven en buen estado el lugar, lo valoran y protegen. Aunque algunos manifiestan que sería bueno promover la educación ambiental, los buenos hábitos y el respeto de las distintas actividades y la utilización de cada sendero y su actividad.



Gráfico 9: Acciones que ayudan a conservar la naturaleza.



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la pregunta qué **acciones cree que ayudan a conservar la naturaleza de las bardas**, más del 50% de los encuestados entiende que la importancia mayor se encuentra en cuestiones culturales. El 36% coincide en que la concientización favorecería en la conservación y el 24% menciona la educación ambiental (como una mayor profundización del conocimiento del ecosistema para la conservación). El 16% de las respuestas plantean que colocar más tachos de basura aportaría a la conservación.

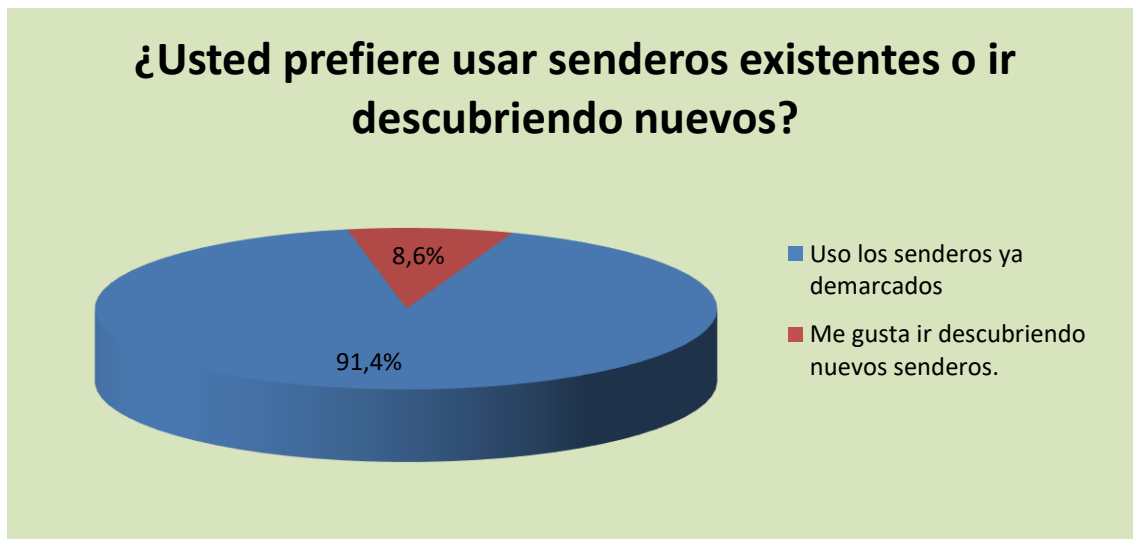


Gráfico 10: Acciones que no ayudan a conservar la naturaleza.



Fuente: Elaboración propia.

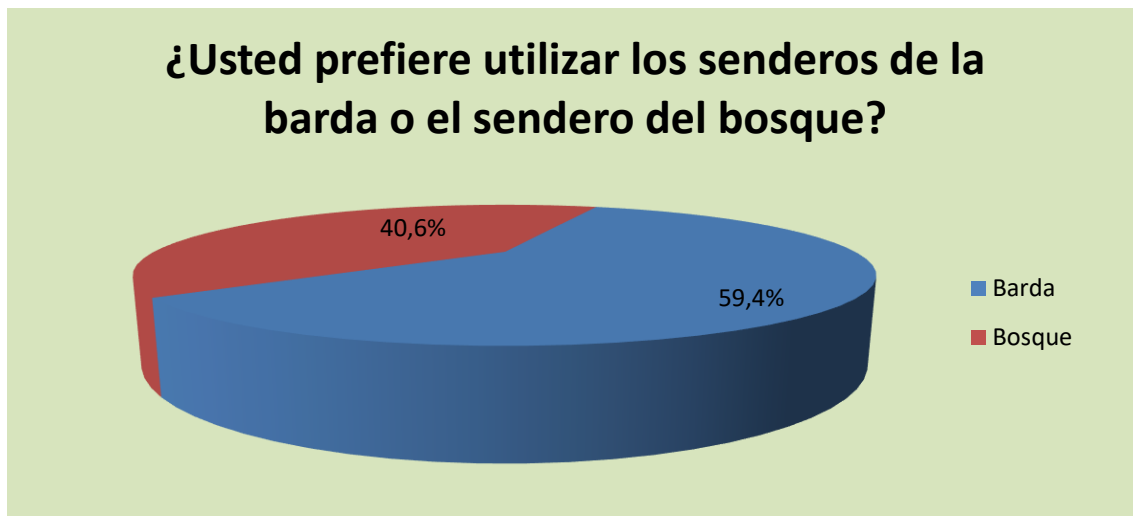
En cuanto a la pregunta de **qué acciones NO ayudan a conservar la naturaleza en las bardas**, la más mencionada es arrojar residuos, le sigue el desinterés, ignorancia, descuido y la actividad de Motocross, ya sea por la contaminación sonora y porque entienden que no respetan su zona de uso, otras acciones que comentan como no favorables son la creación de nuevos senderos debido a que se pierde de vista la capacidad de carga y el entorno natural del área protegida. También hacen referencia a la falta de control del Estado. Una visión muy interesante de los encuestados es que perciben la introducción de especies que no son nativas, esto tiene que ver con su nivel de conocimiento del entorno natural que visitan, siendo sumamente positiva dicha referencia.

**Gráfico11: Utilización de senderos demarcados o nuevos**

Fuente: Elaboración Propia.

El 91,4 % de los recreacionistas usa los senderos ya demarcados.

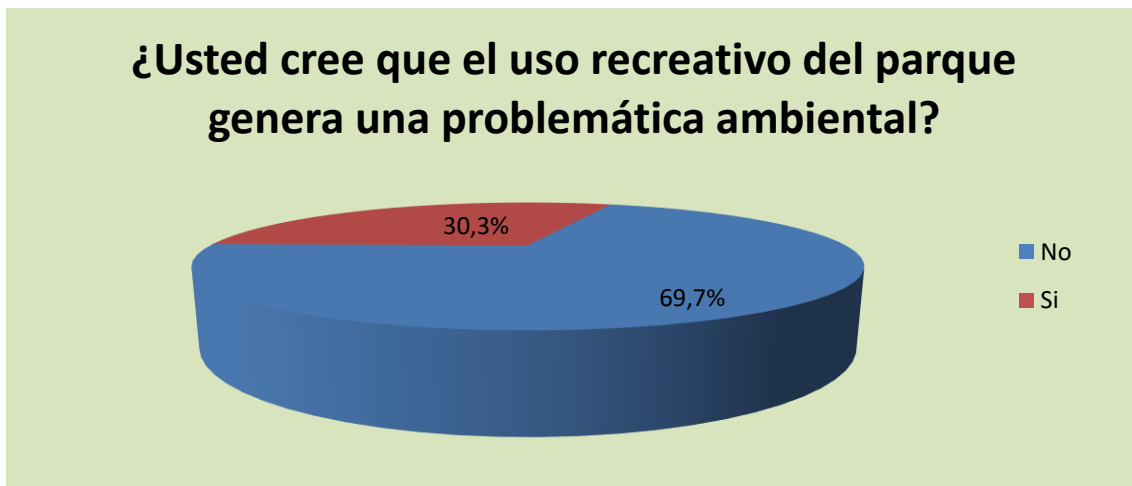
El 8,6 % les gusta ir descubriendo nuevos senderos, se trata de solo 3 personas, de entre 33 y 53 años. No comparten variables ni de tipo de actividad, ni de barrio de residencia ni de cantidad de visitas semanales. Se observa que son personas mayores, no jóvenes, los que no respetan los senderos ya delimitados, no se menciona a qué se debe dicho accionar.

**Gráfico 12: Utilización de los senderos de la barda o del bosque**

Fuente: Elaboración propia

El 59,4% de los recreacionistas usa los senderos de la barda, que son los de la parte inferior, donde se encuentra la vegetación nativa y suelen ser senderos con desniveles en su superficie, ideales para realizar caminatas y trekking. Esto es muy positivo ya que la gente elige el parque con su vegetación nativa, identificándose con el espacio natural que visita.

El resto de los encuestados prefiere usar los senderos del bosque, siendo esta área de la parte superior del parque donde predomina la vegetación implantada, siendo las especies predominantes el pino, eucalipto, olmo, ciprés, aguaribay y el fresno. Esta área del parque tiene una superficie más plana, sin desnivel en su terreno, también muy usada para caminatas y personas que pueden llegar a tener problemas en sus articulaciones o con alguna otra dificultad física. Esta área cuenta con iluminación, zona de hidratación y elongación. En algunos tramos sus senderos son de cemento.

**Gráfico 13: Uso recreativo y problemática ambiental**

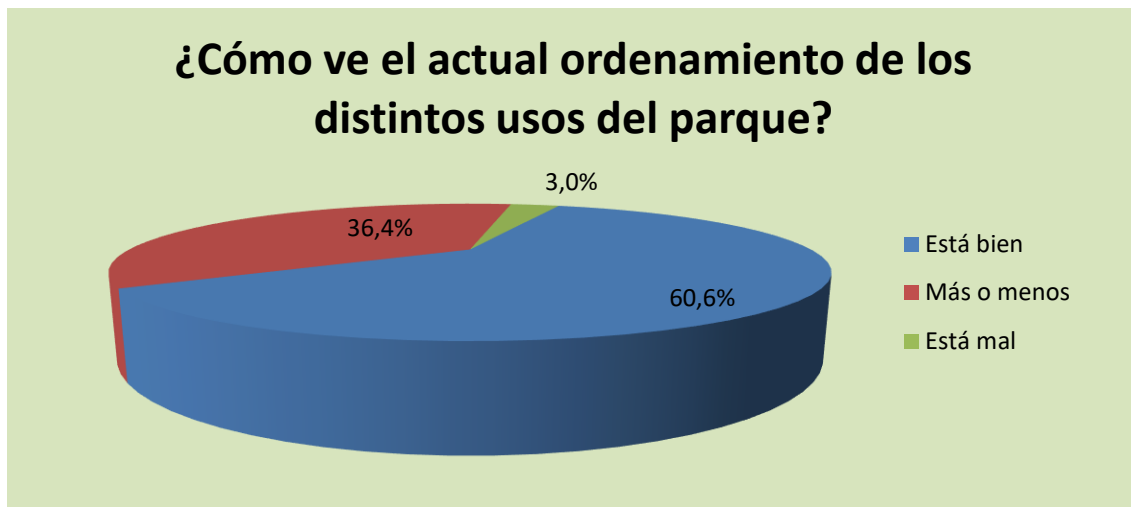
Fuente: Elaboración propia

El 69,7 % cree que **el uso recreativo del parque NO genera una problemática ambiental**. Expresan que las personas que usan el lugar son conscientes de su valor, respetan senderos y realizan actividades de bajo impacto.

El 30,3% restante entiende que el uso de los senderos produce erosión, el ingreso de mascotas y la falta de educación de la gente de no juntar el excremento, provoca impactos negativos en la fauna local o que se genera basura.



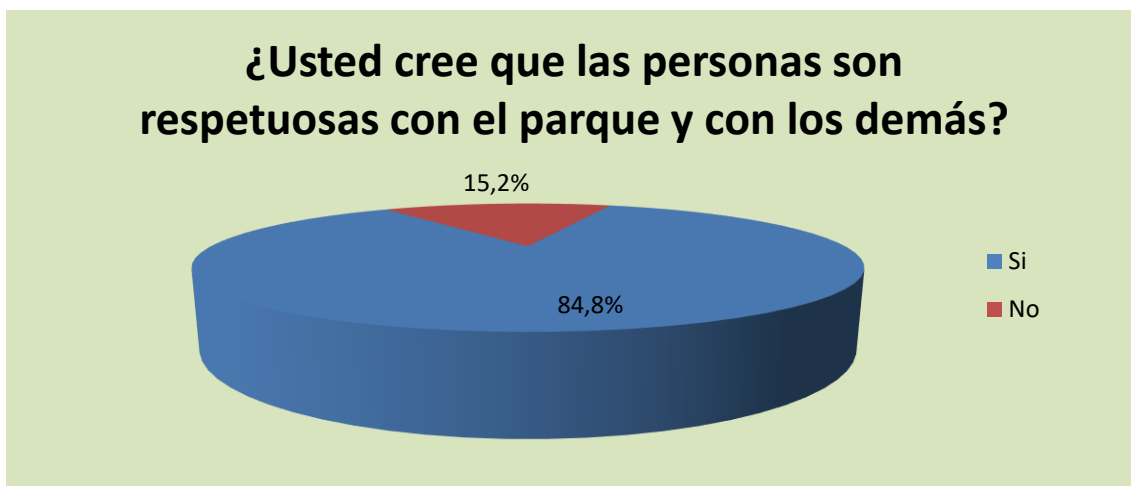
Gráfico 14: Ordenamientos de los usos dentro del parque



Fuente: Elaboración propia

Respecto a la pregunta **¿Cómo ve el actual ordenamiento de los distintos usos dentro del Parque?** El 60,6 % respondió que “Esta Bien”, pero este dato también nos muestra que el 40% de los entrevistados entiende que debería mejorarse algún aspecto del ordenamiento.

Gráfico 15: Respeto ambiental y social dentro del parque

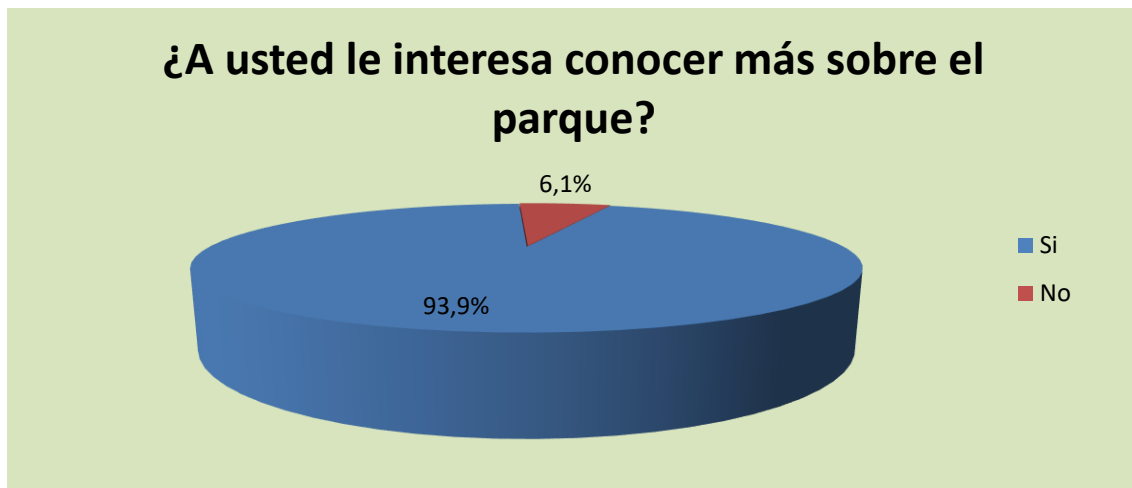


Fuente: Elaboración propia

El 84,8% cree que las personas son respetuosas con el Parque y con los demás.

El 90,6% no requiere ningún tipo de equipamiento para realizar su actividad dentro del parque, debido a que la actividad más elegida es la **“Caminata”**.

El 50% cree que la gente está interesada en conocer más sobre el parque.

**Gráfico 16: Interés por conocer más sobre el parque**

Fuente: Elaboración propia

El 93,9 % quiere conocer más sobre el parque también. Esto es muy positivo ya que se ve un involucramiento por saber más y eso genera a la larga un mejor cuidado del entorno natural del cual hacen uso y forman parte como habitantes de la ciudad de Neuquén.

Conclusiones de los cuestionarios

La mayoría de las personas encuestadas son mujeres de entre 40 y 49 años de edad que prefieren la caminata como actividad principal a realizar dentro del parque, su procedencia es de la zona centro, este y sur de la ciudad de Neuquén.

Los hombres prefieren el ciclismo y el running. En cuanto a recreación es una actividad realizada tanto por hombres como por mujeres. Las actividades de recreación serían ir a tomar mate y charlar con amigos o la familia, ir a tomar sol, descansar, sentarse a contemplar el paisaje, las vistas hacia la ciudad.

Las personas que más variedad de actividades realizan son de la zona centro y norte de la ciudad.

Los que visitan el parque con mayor frecuencia son de la zona centro y prefieren la caminata como actividad.

En cuanto al nivel de conocimiento sobre el parque se puede mencionar que es bastante bueno, ya que saben que es un área protegida y responden correctamente sobre su nombre, aunque es distinto en lo que respecta al conocimiento de la ecorregión del área protegida porque la mayoría no sabe cuál es la ecorregión del parque, pero si saben qué protege y pueden mencionar especies nativas.



Las personas encuestadas afirman que visitar el parque mejora su calidad de vida, su salud y que les gusta realizar actividad física en un entorno natural. Valoran el parque y su ecosistema y sienten que su comportamiento ayuda a conservar la naturalidad del área protegida.

En lo referente al conocimiento de las especies vegetales, la mayoría conoce alguna especie nativa y puede mencionar correctamente el nombre de las mismas.

Todos estos aspectos son muy positivos ya que demuestran que el nivel de conocimiento del entorno natural de los recreacionistas es bueno y que la relación con la naturaleza también, que respetan y protegen el parque al hacer uso de los senderos ya demarcados.

Otro aspecto muy importante a destacar es la preferencia en cuanto a la elección de los senderos, debido a que la mayoría prefiere los senderos de la barda que son los de la parte inferior del parque, donde están en contacto directo con la naturaleza nativa de monte y el terreno con desniveles propio de la geografía de la barda.

Debido a que la actividad más elegida es la caminata la mayoría de las personas encuestadas afirma que el uso recreativo en el parque no genera una problemática ambiental.

No reconocen que su propio uso recreativo genera impacto sobre el entorno natural, pero si mencionan al motocross, crear más senderos, falta del control del Estado, arrojar residuos, introducción de plantas no nativas, desinterés, ignorancia, descuido, superposición de actividades como acciones que no ayudan a conservar la naturaleza.

Es interesante de analizar ya que se visualiza las acciones del otro como negativas y que deberían mejorar, siendo el propio encuestado poco autocrítico en su accionar y comportamiento dentro del parque.



6.2 Resultados de Entrevistas a funcionarios municipales

- Pablo Canziani, Ingeniero Forestal.
- Función que ocupa: Director de Áreas Protegidas de la ciudad de Neuquén.
- Olga Farias, Técnica Universitaria en Saneamiento Ambiental.
- Función que ocupa: Jefa del Área de Educación y Difusión Ambiental de la Subsecretaría de Medioambiente y Protección Ciudadana de la ciudad de Neuquén.

Ambas entrevistas se realizaron en la Municipalidad de Neuquén, Delegación Progreso, ubicada sobre la calle Antártida Argentina 2389.

Para conocer qué visión tienen las distintas áreas involucradas en la gestión del AP PRBN respecto de la conservación de la naturaleza se realizaron entrevistas a funcionarios municipales, una entrevistada del Área de Educación y difusión ambiental de la Subsecretaría de medioambiente y protección ciudadana y otra persona que es el Director de Áreas Protegidas de la ciudad de Neuquén.

A continuación se enumeran los diferentes aspectos que surgieron de las entrevistas:

- **Delimitación del Área Protegida.**

Los entrevistados responden en forma limitada las preguntas relacionadas a las mensuras, la demarcación de las áreas protegidas y la definición de los límites del área.

“Se está terminando te diría la demarcación definitiva del área protegida, se hizo un relevamiento perimétrico, de mediciones para saber, para determinar finalmente cuáles son los límites del Parque norte, en cuanto a lo que es el bosque Antonini, que es un bosque implantado en el cual en su momento el origen fue de evitar todas las erosiones eólicas, hídricas, la de que el suelo no se degrade a través de crear unas redes de raíces de los árboles que fueron implantados en ese momento, esa fue la idea del parque, después tenemos todo el resto que es área natural, lo único que tenemos en cuestión hoy es el motocross, que



está dentro del área protegida, se está tratando con el Concejo Deliberante, la idea del motocross es darles un lugar definitivo en otro sector, en algún momento se va a determinar eso, los vamos a sacar” (Pablo Canziani, Director de Áreas Protegidas)

- **Demarcación de Senderos.**

Los aspectos mencionados como los más trabajados son los que tienen que ver con los senderos, en cuanto a la demarcación de los mismos, en diferenciar el uso de cada sendero acorde a la actividad que se realice, a través de señalizaciones, diferenciándose los caminantes-corredores con los que andan en bicicleta y los que practican motocross. También comentan la demarcación de los senderos con postes de colores y el grado de dificultad y las distancias.

“Fernanda y Olga habían desarrollado los senderos en Parque Norte, están indicados con colores los postes y el grado de dificultad y las distancias que vos tenes para hacerlo” (Pablo Canziani, Director de Áreas Protegidas)

“Hoy ya prácticamente tenemos desarrollado los senderos exclusivos para las bicicletas, hoy la idea es separar todo lo que son los corredores, caminantes con los que andan en bicicleta”(Pablo Canziani, Director de Áreas Protegidas)

- **Guardas Ambientales.**

La temática sobre los Guardas Ambientales es clara, cuya función es preventiva y educativa como así también de control de incendios, de cuidados del AP y su función como policía, pudiendo realizar infracciones.

“Y las misiones y funciones de los guardas son bastante amplias, ellos tienen desde la educación ambiental, colaborar con las distintas áreas de medio ambiente, colaborar en algún operativo, de control, colaborar en un muestreo de ríos, siempre estar al lado de las distintas áreas y también van a poder hacer notificaciones e infracciones porque ellos van a ser nuestros veedores en cada área y van a tomar intervención en cuanto a los usos” (Olga Farías, Educación y Difusión ambiental de la Subsecretaría de medioambiente y protección ciudadana)



- **Restauración del Área Protegida.**

La restauración y replantación de especies nativas en zonas impactadas se trabaja en conjunto con Laboratorio-Vivero Larrea de la UNCo. La última área de restauración está ubicada cercana al sector del motocross, la plantación fue realizada con alumnos de escuelas primarias públicas, secundarias y especiales. Citan que siempre utilizan, a modo de protección de las plantaciones, un alambrado que no permita el acceso de las personas que realizan distintas actividades deportivas en el parque. Levantan el alambrado cuando la plantación creció. Recalcan la importancia de trasladar el circuito de motocross a otro lugar para poder restaurar el área y plantar especies nativas y que vuelva a ser parte del Área protegida con su flora y fauna nativa.

“Hay un convenio con la universidad con el vivero Larrea que es gente especializada y dedicada a la reproducción de nativas a través de ellos hay 4- 5 sectores ya demarcados de zona de restauración con plantas nativas traídas de ese vivero en el cual la gente que trabaja conmigo, hay 2 personas que son Olga Fariás y Fernanda Gauna que están en la parte de educación ambiental y lo que realizan ellas son actividades con los chicos y van a las zonas esas y los plantan” (Pablo Canziani, Director de Áreas Protegidas)

- **Educación Ambiental.**

Respecto de este tema se señala la educación ambiental en las escuelas y su difusión hacia el ciudadano en general a través de las redes sociales, en tiempos pasados utilizaron la radio y la televisión para hacer campañas de educación ambiental y concientización de la conservación en las áreas protegidas.

“Lo que buscamos es generar sentido de pertenencia del espacio, en el caso de las áreas protegidas, después el tema de la educación, el apreciar su espacio natural, su naturaleza, apreciar la flora, apreciar la fauna” (Olga Fariás, Educación y Difusión ambiental de la Subsecretaría de medioambiente y protección ciudadana).



- **Problemáticas ambientales.**

Enumeran como problemáticas la presencia de residuos, tanto en las AP como en el río Limay, la presencia de perros, las chancherías, los residuos patógenos que se arrojaban en la barda. Señalan la importancia de un marco legal que los ampare para poder actuar y ordenar los usos del suelo y controlar las actividades que se realizan en cuanto a lo ambiental. Parcialmente hacen referencia a las problemáticas generales en el PRBN, no específicas de cada área protegida.

Dicho marco legal contribuye al desarrollo de las actividades de forma ordenada y regula los usos y comportamientos dentro del Parque, como lo es el SIMAP (Sistema Municipal de Áreas Protegidas), la UGAP (Unidad de Gestión de Áreas Protegidas) y el Plan Urbano Ambiental. Actualmente en vigencia los tres.

“ En el año 1998 se crea el Plan Urbano Ambiental, tenemos un marco legal general que implica todos los temas ambientales y el control de las actividades, todo lo que es uso del suelo, todo lo que tiene que ver con la cuestión hídrica, la atmosférica, lo que es la educación ambiental, recién ahí legalmente y a partir de ahí nosotros después empezamos desde el área de medio ambiente a generar también otro marco legal a medida que íbamos observando por ejemplo, no sé, el tema de los residuos patógenos también en el año 1998” (Olga Farías, Educación y Difusión ambiental de la Subsecretaría de medioambiente y protección ciudadana)

Indican como su forma de accionar y trabajar de acuerdo a las problemáticas que van surgiendo, acorde a eso se va actuando, evaluando y resolviendo.

“Entonces nosotros fuimos avanzando de acuerdo a las problemáticas que íbamos evaluando y después íbamos sumando temas” (Olga Farías, Educación y Difusión ambiental de la Subsecretaría de medioambiente y protección ciudadana)

Ellos visualizan la falta de valores y de pertenencia del ciudadano con respecto al área natural y áreas protegidas que visitan durante los fines de semana o durante la semana. Más allá de sus esfuerzos por concientizar a los neuquinos a través de los medios, charlas, campañas y participación ciudadana, ven en las personas la falta de compromiso de su parte y poco cuidado del medioambiente del cual forman parte.



“La principal contaminación que se podía observar a simple vista era la visual, porque toda su vegetación nativa que tenemos acá en este sector que estamos en una franja que se denomina provincia del monte por sus características nosotros nos dedicábamos a limpiar nuestra vegetación porque estaban todos los alpatacos y jarillas tapizados con bolsas de plástico” (Olga Farías, Educación y Difusión ambiental de la Subsecretaría de medioambiente y protección ciudadana)

“A pesar de que venimos trabajando hace mucho tiempo yo creo que hace falta no sé si educación yo creo que hace falta un cambio de valores en el ciudadano en general, porque con todo el contexto en el que estamos viviendo estamos muy carentes de valores” (Olga Farías, Educación y Difusión ambiental de la Subsecretaría de medioambiente y protección ciudadana)

“No existe el compromiso, entonces cuando nosotros empezamos a cambiar estos valores yo creo que ahí recién vamos a poder mejorar todo desde lo más simple hasta lo más grande” (Olga Farías, Educación y Difusión ambiental de la Subsecretaría de medioambiente y protección ciudadana)

- **Planificación del PRBN.**

Confirman que seguirán trabajando sobre las áreas que tienen que replantar, las zonas de restauración, que trabajan junto con el vivero Larrea.

Tienen pensado hacer un invernadero para reproducir las especies nativas en el lugar, es decir en el parque.

Implementar los guardas ambientales que por la pandemia este año no estuvo funcionando, hay que capacitarlos y después la idea es que cada AP de la ciudad de Neuquén cuente con sus Guardas Ambientales.

Otro aspecto que comentan es, nuevamente, la delimitación correcta del área.

También mencionan la continuación de la educación ambiental en las escuelas y la difusión hacia la población a través de las redes sociales.

“El Sistema Municipal de Áreas Protegidas (SIMAP) que engloba todas las ordenanzas que regula cada una de las áreas en particular. Entonces nosotros lo que hacemos es que todas las actividades que planificamos nosotros o que otro quiera planificar dentro del área estén regidas estrictamente por lo que dice la ordenanza pero equilibrando esto entre lo que sabemos que es un uso digamos tenemos un AP y los usos que nosotros como particulares le podemos dar. Entonces equilibramos ahí,



estamos viendo como cada actividad se puede desarrollar dentro del lugar y fuera del entorno que no tenga ninguna complicación” (Olga Farías, Educación y Difusión ambiental de la Subsecretaría de medioambiente y protección ciudadana)

- **Políticas y propuestas a futuro.**

Los entrevistados no coinciden en cuanto a las 8 hectáreas del Rincón club de campo, ya que uno afirma que no es parte del PRBN y otro si lo reconocen como parte. Este último insiste en la necesidad de recuperar dichas hectáreas como AP. Y en cuanto al motocross afirma que el Concejo Deliberante dio un plazo de 5 años para que se vayan de dicho espacio.

“Mira justamente ese es un tema que nosotros tenemos en agenda, nosotros tenemos una ordenanza que nuclea el sistema municipal y cada área a su vez tiene su propia ordenanza. Nosotros este año teníamos pensado hacer el plan de manejo por lo menos de algunas áreas, pero para eso también te encontras con otras cuestiones legales que tienen que ver con la zonificación, viste que el área este bien delimitada como corresponde, con todos los estudios pertinentes, viste el Parque Norte recién el año pasado (2019) se logró tener la mensura, porque nosotros visualmente en una fotografía aérea podemos ubicar algunos puntos pero cuando vamos al terreno capaz que quedamos por dentro o capaz que nos salimos del punto exacto. Entonces recién ahora que PN tiene mensura nosotros vamos a poder trabajar en un Plan de manejo como corresponde, que es lo que se hace en todas las áreas protegidas de todos lados” (Olga Farías, Educación y Difusión ambiental de la Subsecretaría de medioambiente y protección ciudadana)

- **Conocimientos sobre la biodiversidad del PRBN.**

Los entrevistados tienen conocimiento sobre el ecosistema de monte y sus características, las especies nativas y la fauna. Pero no tanto de su real importancia, hacen más énfasis en los senderos y el disfrute de los ciudadanos sobre la naturaleza.

Hay diferencias entre ambos entrevistados, se percibe falta de información, de aspectos históricos en cuanto al desarrollo y límites del parque de la ciudad, por parte de uno de los entrevistados que está viviendo hace poco en la ciudad.



También se aprecia la poca importancia que se le dio a los aspectos en relación al medioambiente, creándose direcciones que lo regulen hace poco tiempo y antes eran tierra de nadie. Perjudicando y llegando tarde a las problemáticas ambientales por la falta de ordenanzas que le den luz verde para poder accionar y evitar problemáticas mayores en el parque.

Trabajan en forma articulada con las distintas áreas como son espacios verdes, deporte, el vivero Larrea, el Concejo Deliberante, las escuelas, nunca trabajan solos.

No se comentó nada respecto al presupuesto para financiar acciones en el área protegida.

“Es un ecosistema de monte, al ser ecosistema de monte hay que tener varios factores que son fundamentales hoy a la hora de la restauración la cual tenemos especies muy particulares que se desarrollan en suelos prácticamente calcáreos porque no tienen nutrientes, carece totalmente de nutrientes, son arbustos achaparrados, las plantas que se desarrollan las arbustivas algunas plantas” (Pablo Canziani, Director de Áreas Protegidas)

“Vivimos en un lugar árido, que tenemos un clima especial y que la vegetación que tenemos en la barda es la que nos tocó a nosotros y que también tiene un valor ecológico y ambiental importante que tenemos que preservar ese espacio. Entonces toda esta estación interpretativa tiene que ver con eso y también con nuestra fauna porque nosotros a veces estamos en actividad y aparecen zorritos, cuises, también tienen mucha riqueza lo que es aves que se pueden observar, tenés una diversidad de actividades que podés hacer” (Olga Farías, Educación y Difusión ambiental de la Subsecretaría de medioambiente y protección ciudadana)



Conclusiones de las entrevistas

La gestión municipal desconoce los límites del área protegida que aparecen en la ordenanza de creación (4538/90). Por otro lado, se ha definido el traslado de la actividad del motocross a otro sector. Se ha buscado zonificar usos a través de la definición de senderos según actividad y grado de dificultad.

Desde la gestión del ANP han observado superposición de actividades, específicamente entre ciclismo y caminata.

Mencionan la presencia de residuos dentro del área protegida como un gran problema en cuanto a la conservación de la naturaleza. Es llamativo que no hayan mencionado otras problemáticas, como la pérdida de la cobertura vegetal, el escaso ordenamiento de intensidad del uso y la disminución de la fauna autóctona provocada por los diversos usos. Tienen pensado implementar los guardas ambientales para poder cumplir con las funciones preventivas, educativas, de control de incendios y de realizar infracciones en caso de comportamientos indebidos dentro del parque.

Trabajan en conjunto con la Universidad Nacional del Comahue y el vivero Larrea demarcando, restaurando y replantando especies de la flora nativa. Hasta ahora la educación ambiental está destinada a las escuelas.

La UGAP (Unidad de Gestión de Áreas Protegidas) que está formada por concejales (la UGAP está formada por 2 concejales, pero también por representantes de distintas áreas municipales –yo por ejemplo, soy parte de la UGAP por parte de la subsecretaría de turismo- y también se puede invitar a gente de la universidad) y que tratan proyectos de ordenanza no tratan proyectos de ordenanza, tienen que tomar decisiones sobre la gestión de las áreas protegidas municipales, al momento de la entrevista no estaba en funcionamiento, pero antes de la pandemia trataban los temas 1 vez por mes, de acuerdo a planteos y problemáticas que hacían desde el Concejo Deliberante. Se visualiza una lentitud y burocracia a la hora de actuar desde el municipio, llegando tarde a los problemas y al dar soluciones a los mismos.

Si bien mencionan el trabajo en conjunto con la Dirección de Espacios Verdes, Dirección de Áreas Protegidas, Subsecretaría de Medioambiente, el Concejo Deliberante, Limpieza Urbana, Defensa Civil, el área de deportes, la universidad, el vivero Larrea, se visualizan distintos tiempos y formas de accionar que no van acordes a las problemáticas y sus soluciones que requieren de otra urgencia.

Un claro ejemplo es el sector del motocross y las hectáreas tomadas por el Barrio Cerrado Rincón club de Campo, sectores que hace años están en disputa para su devolución al área protegida y aun no hay acciones concretas, no hay una resolución, todo queda en papel y poco en acciones a tomar.



Reconocen la devolución de las tierras pero no se resuelve y los años transcurren y siguen sin resolverse dichas problemáticas, que a estas alturas son más de tinte político y de poder. Solo se han devuelto 1.600 metros lineales de la costa del Río Neuquén, una pequeña parte de lo que en realidad se debería devolver.

En cuanto a la educación ambiental y la conservación desde el municipio mencionan la falta educación ambiental, de arraigo y educación personal de los ciudadanos, ya que mencionan las campañas de limpieza que desarrollan para concientizar y observan la comodidad de la gente, su carencia de valores, de compromiso y su falta de acciones a favor de la conservación del entorno natural del cual hacen uso y forman parte. Mientras la gente expresa que está muy en contacto con lo natural, y cuida, desde el municipio dicen que la gente no tiene interés en cuidar el ambiente.

Si bien cuentan con poder de acción desde el municipio, más concretamente desde la Dirección de Áreas Protegidas y de la Subsecretaría de Medioambiente y el área de educación y difusión ambiental de la ciudad de Neuquén, hay decisiones que están fuera de su campo y corresponden a otros niveles de toma de decisiones, a otros entes de la justicia, como es el caso de las hectáreas del Barrio Rincón club de campo y el sector de motocross, viéndose limitado su poder de actuación sobre las necesidades sobre el uso y sobre el espacio en cuanto al cuidado y la protección del entorno natural. Deben contar con ordenanzas y marco legal que los proteja para poder actuar, ordenanzas que mencionan van creando acorde a las problemáticas que van surgiendo, para poder intervenir y darles la solución que corresponda.

6.3 Observación no participante del comportamiento de los recreacionistas en el entorno natural

Indicadores de comportamiento negativo (indicadores sociales)

- **Incumplimiento de las reglas establecidas a través de la cartelería.**
Desorden en los usos del espacio natural: se observa que en un mismo sendero de barda se mezclan y no se respetan las actividades a desarrollar dentro de cada sendero, hay bicicletas, caminantes, corredores. Cuando en realidad al inicio de cada sendero está el cartel informativo de que es un sendero peatonal, el nombre y color de sus postes demarcando el sendero a transitar.
- **Presencia de residuos domiciliarios(residuos sólidos)**
Se observaron evidencias de residuos arrojados por vecinos en el predio como por ejemplo escombros.



- **Falta de control de las actividades que generan conflictos.**
Existen algunas actividades que se desarrollan dentro del parque con nulo control de acceso perjudican la conservación dentro del parque, tanto de las especies vegetales como de la fauna, por ejemplo el ciclismo.
- **Presencia de Mascotas sueltas**
Se observó crías de liebres y cuisés muertos con signos de haber sido atacados por perros.
- **Presencia de baños espontáneos**
Se observó presencia de papel higiénico entre la vegetación.
- **Presencia de atajos y sendas espontáneas**
Se observaron sectores con claras evidencias de erosión y pérdida de cobertura vegetal producto de acciones de “cortar camino” creando atajos y sendas no planificadas. Estas acciones suman a los conflictos de degradación de la vegetación y el suelo dada su alta fragilidad natural.
- **Efectos negativos por actividades recreativas poco responsables:**
desprendimiento de roca y derrumbes en sitios puntuales por el uso de rapel y escalada. Deterioran paulatinamente el sitio, causando modificaciones en el suelo y las paredes de la barda.
- **Degradación de la vegetación**
Se observó pérdida de la cobertura vegetal en sectores lindantes a los senderos.

A large, dark blue, stylized number '7' is positioned in the upper left quadrant of the page. The number has a thick, blocky appearance with a slight shadow effect, giving it a three-dimensional feel. It is set against a background of a repeating floral pattern in shades of light green and yellow.

CONCLUSIONES



7. Conclusiones

El objetivo guía de la presente tesis es aportar conocimiento sobre la identidad ambiental del Parque Regional Bardas Norte (PRBN), analizar las características que la definen y su relación con el uso recreativo del parque y conocer la interacción de los recreacionistas con el entorno natural y la conservación del mismo.

Dado que el PRBN recibe anualmente un gran flujo de visitantes, producto de la cercanía y facilidad de acceso por parte de los habitantes de la ciudad, es necesario repensar las políticas e instrumentos de gestión que contribuyan al mantenimiento de la naturalidad, con el fin de garantizar el derecho de las personas a un contacto estrecho con la naturaleza y para fomentar una mayor identificación con el ecosistema local. A través de la investigación se amplió el conocimiento acerca de los recreacionistas en el PRBN, sus saberes y comportamiento, para reconocer en los usos e impactos elementos propios de un modo de interpretarse a sí mismos en esa naturaleza.

En relación a los saberes y conocimientos ambientales de los visitantes respecto del PRBN, se arribó a la conclusión de que en la mayoría de los casos conocen de la existencia del área protegida, su nombre y objetivos de conservación. Pueden mencionar algunas especies nativas, pero no saben cuál es la ecorregión a la que pertenece el parque. Prefieren el contacto directo con la naturaleza nativa para realizar sus actividades recreativas y eligen el terreno con desniveles propio de la geografía de bardas. Esto demuestra una identificación de los recreacionistas con el entorno natural, como así también una valoración de la flora local. No reconocen que su propio uso recreativo genere un impacto pero identifican los impactos en otras actividades, como por ejemplo en el motocross. Las personas que visitan el parque visualizan las acciones del otro como negativas, pero son poco autocríticos en su accionar y comportamiento.

Los encuestados afirman que visitar el parque mejora su calidad de vida, su salud y que les agrada realizar actividad física en un entorno natural. Mencionan que valoran el parque y su ecosistema y sienten que su comportamiento ayuda a conservar la naturalidad del área protegida.

Pese a esta “estrecha relación” que mencionan los encuestados, cuando se realiza observación no participante del comportamiento de los recreacionistas en el entorno natural, se visualiza un desorden en los usos del espacio natural, ya que se mezclan actividades no compatibles, siendo estas el ciclismo, la caminata y el running, que manejan distintas velocidades. Si bien existe la señalización a través de postes de colores para cada actividad, en cuanto al uso in situ no se ve que se respete esta señalización y tampoco se inspecciona o controla por parte de personal del municipio.



En cuanto a lo antes mencionado se acentúa que la gestión municipal está alejada de lo que en realidad valoran los visitantes y se apartan de la identidad que se está construyendo dentro del parque por parte de los recreacionistas, esto en relación a todo lo observado a lo largo de las visitas realizadas en el parque los fines de semana en diferentes franjas horarias.

Se observa una incompatibilidad en cuanto a la propuestas implantadas por el municipio, en relación a la colocación de postes de colores, marcando senderos y el real uso in situ que realiza la gente dentro del parque, esto es muy visible y deja en evidencia la poca observación del comportamiento de los recreacionistas por parte de la gestión municipal (guardas ambientales).

Otro aspecto en cuanto a los usos y la falta de control tiene que ver con las actividades recreativas de uso lucrativo como lo es el rapel, utilizando las paredes más verticales de la barda sin consideración del impacto y erosión que esta actividad genera, marcando una vez más la falta de control en los usos dentro del parque.

Respecto a la preferencia de los recreacionistas en cuanto al uso de los senderos, se comprobó que se priorizó los senderos de la barda, que son los que se ubican en la parte inferior del parque, donde se está en contacto directo con las especies nativas de la ecorregión de monte y el terreno con desniveles propio de la geografía de la barda.

Esta elección del sector de preferencia podría significar la presencia de una identidad ambiental vinculada a una mayor valoración del paisaje de monte y la naturalidad. Prefieren y eligen interactuar con el entorno natural con escasa modificación frente al bosque Antonini, con especies introducidas.

En relación a lo anterior se concluye que si bien existe una identidad ambiental incipiente, la misma está en construcción y que se traduce en usos no responsables por falta de conocimiento tanto de parte de los recreacionistas como por parte de la gestión municipal, no estando en armonía con las características y fragilidad del ecosistema.

En cuanto a los impactos por el uso recreativo en el área natural, los encuestados no reconocen que sus propias acciones generan impactos sobre el entorno natural, aunque si mencionan el accionar de otros y aquellos impactos producidos por el motocross.

Las entrevistas a las áreas municipales relacionadas con el Área Protegida muestran que no se cuenta con herramientas indispensables para la gestión, como es la clara demarcación de límites y un plan de manejo.

Los agentes involucrados en la gestión y manejo muestran carencias y falta de control en el cumplimiento de los objetivos propuestos por las ordenanzas municipales.



Los problemas antes mencionados derivan de esta débil identificación de los recreacionistas con el entorno natural, es decir que, la identidad ambiental que está en proceso de formación, aun no permite que las personas comprendan cabalmente la complejidad del ecosistema del PRBN y modifiquen sus actividades para permitir la conservación.

A large, dark blue, stylized number '8' is positioned in the upper left quadrant of the page. The number is thick and has a slightly irregular, hand-drawn appearance. It is set against a background of light green floral patterns. A vertical dark green bar runs down the right side of the page, partially overlapping the right side of the number '8'.

PROPUESTAS Y
RECOMENDACIONES



8. Propuestas y recomendaciones

Para reforzar la construcción de la identidad ambiental de los visitantes del ANP, se propone generar un programa de formación ambiental y concientización in situ y en instituciones educativas, que tenga como ejes las características del bioma nativo y de las dinámicas naturales propias del ecosistema local.

Dado que los usuarios y recreacionistas muestran una clara preferencia por los sitios de alta naturalidad, se propone reforzar el ordenamiento de los usos de modo que esa naturalidad se mantenga en el tiempo.

A través de la zonificación, la correcta demarcación de senderos y límites, el control por parte de guardas ambientales, se logrará que los comportamientos de los visitantes sean acordes con los objetivos de conservación del ANP.

La vinculación del ejecutivo municipal con la Universidad, permitirá generar conocimiento científico para la formulación de políticas de gestión ambiental en el ANP.

Es prioritario que se elabore un plan de manejo o gestión que marque los lineamientos estratégicos para lograr los objetivos de conservación, basados en el conocimiento de las características ambientales del ANP y con participación social.

Se considera esencial hacer conocer y respetar los límites formales expresados en la ordenanza de creación del PRBN 4538/90, los cuales no han sido plasmados en la realidad ni a nivel catastral, para, tal como también lo deja claro la misma ordenanza, recuperar “aquellos lugares cedidos donde la explotación intensiva de los mismos ha destruido el terreno, la vegetación y, por consiguiente, alterado el equilibrio ecológico”.

Dado que se ha concluido que la mayoría de los recreacionistas no reconocen que algunas de sus acciones producen impactos negativos en la biodiversidad



del PRBN, se recomienda reforzar la valoración del PRBN brindando información a los recreacionistas sobre usos responsables adecuados a los objetivos de conservación y la fragilidad del ecosistema.



9

BIBLIOGRAFÍA



9. Bibliografía

- Andrés, J.M. (2009). La Interpretación en la Naturaleza como un modo de comunicar para la conservación. En libro *La Interpretación en la Naturaleza*. Encabo, Sánchez, Torre, Andrés y McCaskill. Neuquén. EDUCO 2009. ISBN 978-987-604-110-2 pp.17-20
- Bertani, L. (2018). La situación ambiental del Parque Norte y su futuro. Diario Río Negro, sección opinión, 15-11-2018.
- Borja, J. (2012). *Espacio Público y Derecho a la ciudad*. En Viento Sur, N° 116, Barcelona.
- Boschi, A.; Encabo, M.; Sánchez, S.; Martínez, P.; Torre, G. (1998). Desarrollo Turístico Recreativo del área Balcón del Valle-Parque Norte. Ciudad de Neuquén. Facultad de Turismo. UNCo. Municipio de Neuquén.
- Burkart, R., Bárbaro, N., Sánchez, R.O & Gómez, D.A (1999). Ecorregiones de la Argentina. APN, prodia.
- Bustos Cara, R. (2001). Identidad, turismo y territorios locales. La permanente construcción de valores territoriales. Universidad Nacional del Sur.
- Cabrera, A.L. (1976). *Regiones fitogeografías argentinas*. Enciclopedia argentina de agricultura y jardinería. Tomo II fs.1. Ed. Acme. Buenos Aires, Argentina, pp.1-85.
- Cabrera Arias, M. (2013). *Políticas públicas de vivienda en Panamá. Análisis y revisión histórica*. En Bolívar T. y Erazo Espinosa, J. Coord. FLACSO. CLACSO MUDUM. Los lugares del hábitat la inclusión. Quito, Ecuador. 1er edición.
- CallaghanPitlik, P. (2003). El papel de la comunicación en la conservación de la biodiversidad: la necesidad de un paso más en el uso de los instrumentos sociales. Boletín Carpeta Informativa CENEAM. Segovia.
- Capua, O. y Jurio, E. (2011). "Componentes y dinámica natural del ambiente-Ciudad de Neuquén". Boletín Geográfico N° 33. Departamento de Geografía. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Comahue. Neuquén. Argentina. ISSN 0326-1735. ISSN 2313-903X (Electrónico).
- Coscaron Arias, C. y Gandullo, R. (2004). *Flora típica de las bardas del Neuquén y sus alrededores*. Petrobras, Universidad Nacional del Comahue.
- De OryAjamil, F. (2004). Canarias-América: Algunas reflexiones sobre una identidad natural.



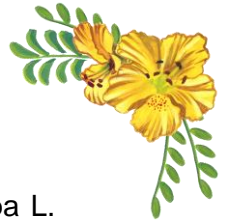
- Dudley, N. & Stolton, S. (1999). Conversion of Paper Parks to Effective Management: Developing a target, WWF-World Bank Alliance for Forest Conservation and Sustainable Use.
- Dudley, N. (2008). *Directrices para la aplicación de las categorías de gestión de áreas protegidas*. IUCN. Gland, Suiza.
- Encabo, M., Boschi, A., Sánchez, S., Torre, G., Paz Barreto, D., Andrés, J., Mastracola, Y., Vázquez, V. (2012). I Jornada Patagónica de Recreación y Turismo en Conservación. Las Áreas Naturales Protegidas de Nor-Patagonia y el turismo. P 12, 13, 14, 23, 34, 55.
- Encabo, M., Sánchez, S., Torre, G., Paz Barreto, D., Andrés, J., Mastracola, Y., Vázquez M., Cánepa, L. (2016). Uso responsable de biodiversidad. Revisando el Modelo Recreación y Turismo en Conservación.
- Encabo, M.; Sánchez, S.; Torre G.; Paz Barreto, D.; Mastrocola, Y.; Vázquez, V. y Cánepa, L. (2017). Más Naturaleza y menos cemento en la ciudad: diseño y manejo en conservación de espacios naturales recreativos. Póster. II Foro Eco valle y XI Jornadas interdisciplinarias de biodiversidad en zonas áridas. UFLO-UNCo, Neuquén.
- Encabo, M. (2020). Experiencia de articulación comunidad de Centenario-Universidad para la Reserva Urbana Recreativa Educativa Humedal Río Neuquén.
- Ferrer, J.A, González Díaz, E (1991). Geomorfología de la provincia de Neuquén, consejo federal de inversiones.
- González Díaz, E. (1996). Asociación geomórfica pedemontana. Apuntes curso de perfeccionamiento. Dirección de educación continua. Facultad de ciencias agrarias, departamento de geografía de la facultad de humanidades. Universidad Nacional del Comahue. Inédito.
- Gregorio, G. (2008). La Recreación en la Niñez: "Conceptualización, características y aportes desde la Recreación al desarrollo de los niños". Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Gutiérrez Elorza, M. (2008). *Geomorfología*. Pearson-prentice hall. Edit. Barcelona, España.
- Haesbaert, R. (2006) *Ordenamiento territorial*. Boletim Goiano de geografia n.26.
- Hadad, G; Gómez, C. (2007). *Territorio e Identidad. Reflexiones sobre la construcción de territorialidad en los movimientos sociales latinoamericanos*. Universidad de Buenos Aires.



- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill Education, 6ª edición.
- Lázaro, M. (2012). Uso Público en Áreas Naturales Protegidas del Neuquén.
- Maldonado, JM (2009). *Ciudades y Contaminación Ambiental*. Colombia.
- Manzanal, M (2014). *Desarrollo. Una perspectiva crítica desde el análisis del poder y del territorio*. En realidad económica 283, p.17-48, IADE, Buenos Aires, ISSN 0325 1926.
- Martínez Ponce, I. (2015). *Identidad ambiental: la construcción de un concepto a partir del análisis de la plataforma Pro Río*. Universidad de Alicante.
- Massei, I. (2012) El Uso Recreativo en las Áreas Protegidas Municipales: ciudad de Neuquén. p. 54, 55.
- Mejía, J. (2003). *Técnicas cualitativas de investigación en las ciencias sociales*. Revista Investigaciones Sociales, Volumen 3, Número 3. Pp223 – 256. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Perú.
- Morales Rivera, M. y Reyes Escutia, F. (2016). Los saberes ambientales como referente en educación ambiental para la construcción de identidad y comunidad. Ponencia 1er Congreso nacional de educación ambiental para la sustentabilidad, ANEA, México.
- Morello, J.; Matteucci, S. (2000). *Singularidades territoriales y problemática ambiental de un país asimétrico y terminal*. En: Realidad Económica N° 169. p.94.
- Navarro, V., Ferrari, S. (2013). Turismo y Recursos Naturales UNPA (Universidad Nacional de La Patagonia Austral). Los Recursos Naturales como base del Desarrollo Turístico Local, importancia de la conservación y la Gestión para la Sustentabilidad. p. 123-126.
- ONU.HABITAT (2020). Plan estratégico del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos para el período 2020-2023.
- Otzen T. & Manterola C. (2017) *Técnicas de muestreo sobre una población a estudio*. Int. J. Morphol., 35(1):227-232.
- Pacheco Muñoz, F. y Hernández Rivas, J. (2019) *Saberes Ambientales y Educación Ambiental*. Congreso Nacional de Educación Ambiental para la Sustentabilidad Educación ambiental y movimientos socioambientales, ANEA y Universidad del Caribe, México.
- Pérez Paredes, E., Martínez Rodríguez, M. C (2020). *La Planeación de Áreas Verdes como una expresión del derecho a la ciudad: análisis del caso de Atizapán de Zaragoza, Estado de México*. CLACSO. P 434, 435, 436.



- Perren, J. y Cabezas, S. (2020). Gentrificación alla Neuquina. Crecimiento en altura, elitización y desplazamiento en una ciudad intermedia de la Patagonia (2001-2010) en Perren, J., Casulo, F. y Padin, N. Compiladores (2020). Rompecabezas urbano. Producción de desigualdades. Editorial UNRN, Viedma.
- Porras Contreras, Y.A.; Pérez Mesa, M.R. (2018). Identidad Ambiental: múltiples perspectivas. Revista científica. Clayton (2003). Stets y Biga (2003).
- Regaldo, L.; Vidal, E. (2022). Gestión Ambiental. Introducción a sus instrumentos y fundamentos. Universidad Nacional del Litoral. Estevan Bolea, 1994 y Buroz Castillo, 1998), (Conesa Fernández Vítora, 1997).
- Rivera Mateos, M. (2018). Turismo Activo, Recreación al aire libre y deportes de naturaleza: una lectura geográfica. Boletín de la Asociación de geógrafos Españoles. P. 463, 465, 466, 467. (Mounet et al., 2000; Van Lierde, 2007).
- Rodríguez, A. P (2008) Gestión de la recreación en áreas naturales periurbanas. Caso: Parque Bardas Norte. Ciudad de Neuquén. Patagonia. Argentina. P 49, 50.
- Sabatier, P. A.; Jenkins Smith, H.C (1993) "The advocacy coalition and implication for scholar and practitioners", en P.A Sabatier y Jenkins Smith, H.C. (eds), policy change and learning: an advocacy coalition approach. Boulder: westview press, pp.211-246.
- Sabino, C. (1992). *El Proceso de Investigación*. Ed. Panamericana. Caracas.
- Sánchez, S. (2004). Pautas para el ordenamiento del uso recreativo en espacios naturales periurbanos. Caso ciudad de Allen. Tesis para la maestría en Teorías y Políticas de la Recreación. FATU-UNCo.



- Sánchez S.; Encabo, M.; Andrés, J.; Mastrocola, Y.; Vázquez V. y Cánepa L. (2017). Experiencia de voluntariado universitario “Juntos con la naturaleza”. VIII Simposio Internacional y XIV Jornadas Nacionales de Investigación-Acción en Turismo – CONDET 2017: Desafíos del turismo para el desarrollo sostenible Buenos Aires. http://noticias.unsam.edu.ar/wp-content/uploads/2017/09/Resumenes_CONDET_20172.pdf (consultado el 2/8/22).
- Sánchez, S. (2020). Plan de tesis para el doctorado en Geografía La Recreación en espacios naturales públicos y el extractivismo urbano en la ciudad de Neuquén, Patagonia Argentina Inédito. FAHU-UNCo.(inédito)
- Santos, M. (1996). *Metamorfosis de un espacio habitado*. Oikos Tau. Barcelona.
- UICN, WWF, PNUMA (1980). Estrategia Mundial para la conservación. Requisitos prioritarios: el aprovechamiento sostenido. Vol. P. Núm. 34.

The book cover features a light green background with a repeating pattern of stylized flowers and leaves. A vertical band of a darker green color runs down the center. The number '10' is printed in a large, dark blue, serif font, with the '1' positioned to the left of the '0'. The '0' is partially overlaid by the dark green band.

10

ANEXOS



10. Anexos

Encuestas vía e-mail

ENCUESTA 1

- 1) ¿Cuál es su edad?
 - Menos de 18 años
 - De 19 a 25
 - De 26 a 32
 - De 33 a 39
 - De 40 a 46
 - De 47 a 53
 - De 54 a 60
 - De 61 a 67
 - De 68 a 74
 - Más de 75

- 2) ¿Cuál es su género?
 - Masculino
 - Femenino
 - Otro

- 3) ¿En qué barrio vive? ¿De qué ciudad? Indique una esquina próxima a su domicilio.

- 4) ¿Usted visita o realiza alguna actividad en Parque Norte?
 - Si
 - No

- 5) ¿Qué tipo de actividades realiza en el Parque Norte de Neuquén?

- 6) ¿Cuán a menudo visita el Parque Norte?
 - 1 vez cada tanto
 - 1 vez al mes
 - 1 vez cada 15 días
 - 1 vez a la semana
 - 2 a 3 veces a la semana
 - Más de 3 veces a la semana



- 7) ¿Qué es lo que más le gusta del Parque Norte?
- 8) ¿Por qué no visita el Parque Regional Bardas Norte?
- 9) ¿Sabía que el Parque Norte se encuentra dentro de un Área Protegida?
- Si
 - No
- 10) ¿Sabe que protege el Parque?
- 11) ¿Cuál es el nombre del Área Protegida?
- Parque Regional Bardas Norte
 - Parque del Norte
 - Parque Néstor Kirchner
 - Parque del Observatorio
- 12) ¿Sabe cuál es el bioma del Parque Norte? (qué tipo de vegetación predomina).
- 13) ¿Puede mencionar algunas especies vegetales del Parque Norte?
- 14) Cuando visita el Parque ¿Le gusta interactuar con otras personas o prefiere estar solo/a?
- 15) Para usted ¿Cómo es la relación de los recreacionistas con la naturaleza en el Parque?
- Muy mala
 - 1
 - 2
 - 3
 - 4
 - 5
 - Muy Buena
- 16) ¿Usted cree que los recreacionistas tienen conocimientos sobre el cuidado de la naturaleza? (justifique porque cree que si o que no).
- 17) ¿Qué acciones cree que ayudan a conservar la naturaleza de las bardas?



18) ¿Qué acciones cree que No ayudan a conservar la naturaleza de las bardas?

19) ¿Usted prefiere usar senderos existentes o ir descubriendo nuevos?

- Uso los senderos ya demarcados
- Me gusta ir descubriendo nuevos senderos

20) ¿Qué cree que podría mejorarse en el Parque Norte?



ENCUESTA 2

- 1) ¿Cuál es su edad?
- 2) ¿Cuál es su género?
 - Femenino
 - Masculino
 - Otro
- 3) ¿En qué barrio vive, de que ciudad?
- 4) ¿Usted visita o realiza alguna actividad en Parque Norte?
 - Si
 - No
- 5) ¿Cuáles cree que son las mejores cualidades del Parque? ¿Qué lo convoca a visitarlo?
 - Es un buen lugar para estar al aire libre
 - Permite estar en contacto con la naturaleza
 - Posee muy buenos senderos para trekking o running
 - El bosque y su sendero
 - Las vistas del valle desde la barda
 - Esta cerca del centro
 - Otros
- 6) ¿Qué tipo de actividades realiza en el Parque Norte?
 - Caminata
 - Ciclismo
 - Trekking
 - Running
 - Recreación
 - Otros
- 7) ¿Cuán a menudo visita el Parque?
 - 1 vez cada tanto
 - 1 vez al mes
 - 2 veces al mes
 - 1 vez a la semana
 - 2 a 3 veces a la semana
 - Más de 3 veces a la semana
 - Otros



- 8) ¿Cómo cree que se relaciona el Parque Norte con su calidad de vida?
- 9) ¿Sabe usted que el Parque Norte se encuentra dentro de un área protegida?
- Si
 - No
- 10) ¿Qué protege el Parque?
- El zorro gris
 - Lagartijas
 - La geología del lugar
 - El ecosistema local
 - El bosque de pinos
 - El barrio Rincón de Emilio
 - Otros
- 11) ¿Cuál es el nombre del área protegida?
- Parque de la ciudad
 - Parque de los dinosaurios
 - Parque Norte
 - Parque Recreativo Norte
 - Parque Quiroga
 - Parque Regional Bardas Norte
- 12) ¿Sabe cuál es el bioma del Parque Norte?
- Desierto
 - Bosque
 - Monte
 - Estepa
- 13) ¿Cree usted que los recreacionistas valoran el parque y su ecosistema?
- Si
 - No
 - ¿Por qué?



14) ¿Siente que su comportamiento en el parque ayuda a conservar la naturaleza?

- Si
- No
- ¿Por qué?

15) Para usted, ¿Cómo es la relación de los recreacionistas con la naturaleza en el parque?

- Muy mala
- Mala
- Regular
- Buena
- Muy buena

16) ¿Usted cree que los recreacionistas tienen conocimientos sobre el cuidado de la naturaleza?

- Si
- No
- Mas o menos
- ¿Por qué?

17) ¿Qué acciones cree que ayudan a conservar la naturaleza del Parque?

18) ¿Qué acciones cree que No ayudan a conservar la naturaleza del Parque?

19) ¿Usted cree que el uso recreativo del parque genera una problemática ambiental?

- Si
- No
- ¿Por qué?

20) ¿Cómo ve el actual ordenamiento de los distintos usos dentro del parque?

- Está bien
- Está mal
- Mas o menos
- ¿Por qué?



21) ¿Usted cree que las personas son respetuosas con el parque y con los demás?

- Si
- No

22) ¿Usted prefiere utilizar los senderos de la barda o el sendero del bosque?

- Barda
- Bosque

23) ¿Para usted es mejor la vegetación del sector superior o del sector inferior del parque?

- Sector superior
- Sector inferior

24) ¿La actividad que realiza requiere algún tipo de equipamiento?

- Si
- No
- ¿Cuál?

25) ¿Usted cree que a la gente le interesa conocer más sobre el parque?

- Si
- No
- No se

26) ¿A usted le interesa conocer más sobre el parque?

- Si
- No

27) ¿Qué cambios haría en el parque? ¿Con que fin?